

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO**



**RELACIÓN ENTRE EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN
ADMINISTRATIVA Y LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE MAESTRO EN GESTIÓN
PÚBLICA**

ROCÍO VILLEGAS RUIZ

PUCALLPA – PERÚ

2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI



ANEXO N° 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 10:00 horas, del día 18 de Marzo del 2021, ante el Jurado de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. Limber Pinehi Fasanando Presidente
Dr. Walter Ortiz Meza Secretario
Dr. Juan Jose Palomino Ochoa Vocal

El aspirante al GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS en:
Gestión Pública

Mención:.....
 Don(ña) Rocio Villegas Ruiz

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

“Relación entre el sistema integrado de gestión Administrativa y la calidad de gasto público en la Universidad Nacional de Ucayali.”

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI



- a) Presentación personal
- b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
- c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
- d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación las **observaciones** siguientes:

.....

.....

.....

.....

.....

Obteniendo en consecuencia el Maestría la **Nota** de.....*18*.....(*Dieciocho*)

Equivalente a*aprobado*....., por lo que se recomienda

(aprobado ó desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las *11:30* horas del *18* de *Marzo*..... del 20*.21*.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCION DE PRODUCCION INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION
SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

N° V/0011-2021

La Dirección General de Producción Intelectual, hace constar por la presente, que el Informe Final (Tesis) Titulado:

“RELACIÓN ENTRE EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LA CALIDAD DEL GASTO PÚBLICO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI”

Cuyo autor (es) : **VILLEGAS RUIZ, ROCIO**

Escuela : **POSGRADO**

Maestría : **GESTIÓN PÚBLICA**

Mención : **GESTIÓN PÚBLICA**

Asesor(a) : **Mg. RAMIREZ CALLE, FRANCISCO JAVIER**

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 09%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se entrega la presente constancia.



Fecha: 12/01/2021

Dra. DINA PARI QUISPE
Dirección de Producción Intelectual

REPOSITORIO DE TESIS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

AUTORIZACION DE PUBLICACION DE TESIS

Yo, Rocio Villegas Ruiz

Autor de la TESIS titulada:

Relacion entre el sistema integrado de gestión administrativa
y la calidad de gasto público en la Universidad Nacional
de UcayaliSustentada el año: 2021Con la asesoría de: Mg. Francisco Javier Ramirez CalleMaestría en: Gestión Pública.

Autorizo la publicación de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali, bajo los siguientes términos:

Primero: otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del repositorio institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.**Segundo:** declaro que la tesis es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización que la tesis no infringe derechos de autor de terceras peruanas.**Tercero:** autorizo la publicación, **Total** (significa que todo el contenido de la tesis en PDF será compartido en el repositorio). **Parcial** (significa que solo la caratula, la dedicatoria y el resumen en PDF será compartido en el repositorio).

De mi tesis de investigación en la página web del Repositorio Institucional de la UNU.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 05 / 11 / 21Email: rociovillegas90@hotmail.com firma: Cue
Teléfono: 947852088 DNI: 46459509

DEDICATORIA

A Dios por darme la oportunidad de seguir viviendo.

A mi familia, por ser mi apoyo incondicional.

A mis amigos y docentes que me apoyaron durante el desarrollo.

AGRADECIMIENTO

A mi abuelito Weyder Ruiz por su valioso apoyo, y a mis asesores quienes me apoyaron desde el inicio hasta la culminación de mi tesis, mi más sincero agradecimiento.

RESUMEN

El propósito del estudio fue determinar la relación que existe entre el Sistema de Gestión Administrativa (SIGA) y calidad del gasto en la Universidad Nacional de Ucayali. Investigación descriptiva correlacional, el diseño fue no experimental de corte transversal y enfoque mixto. La población muestral se constituyó por 43 servidores públicos de la Universidad Nacional de Ucayali. Con un muestreo intencional. Para recolectar información la técnica utilizada fue la encuesta y además como instrumentos se usaron dos cuestionarios apropiadamente validados mediante el juicio de expertos, se determinó la fiabilidad estadística mediante el Alfa de Cronbach = 0,949. Llegando a las siguientes conclusiones: La relación que existe entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018 es moderada (R de Pearson= 0,689) y con una significancia (p valor=0,000). También la relación que existe entre el Sistema logístico y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018 es baja (R de Pearson= 0,331) y con una significancia (p valor=0,032). Así mismo la relación que existe entre el Sistema de patrimonio y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018 es moderada (R de Pearson= 0,689) y con una significancia (p valor=0,000). Finalmente la relación que existe entre el Sistema de tesorería y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018 es moderada (R de Pearson= 0,447) y con una significancia (p valor=0,004).

Palabras clave: Sistema de gestión administrativa, logística, patrimonio y tesorería.

ABSTRACT

The purpose of the study was to determine the relationship between the Administrative Management System (SIGA) and the quality of spending at the National University of Ucayali. Descriptive correlational research, the design was non-experimental with a cross-sectional and mixed approach. The sample population was made up of 43 public servants from the National University of Ucayali. With intentional sampling. To collect information, the technique used was the survey and, in addition, two appropriately validated questionnaires were used as instruments by expert judgment. Statistical reliability was determined using Cronbach's Alpha = 0,949. Reaching the following conclusions: The relationship between the Integrated Administrative Management System and the Quality of Public Expenditure at the National University of Ucayali 2018 is moderate (Pearson's R = 0.689) and with a significance (p value = 0.000). The relationship between the Logistics System and the Quality of Public Expenditure at the National University of Ucayali 2018 is also low (Pearson's R = 0.331) and with a significance (p value = 0.032). Likewise, the relationship that exists between the Heritage System and the Quality of Public Expenditure at the National University of Ucayali 2018 is moderate (Pearson's R = 0.689) and with a significance (p value = 0.000). Finally, the relationship between the Treasury System and the Quality of Public Expenditure at the National University of Ucayali 2018 is moderate (Pearson's R = 0.447) and with a significance (p value = 0.004).

Keywords: Administrative, logistics, heritage and treasury management system.

INTRODUCCIÓN

La partida más significativa del gasto público está centrada en protección social con 40.6%, que comprende obtención de viviendas, pensiones y afrontamiento del desempleo a decir del Foro Económico Mundial, los países de la Comunidad Económica Europea (Izquierdo, Pessino, & Vuletin, 2018). La segunda partida corresponde al gasto en salud con 15.2%, se suman los servicios públicos generales incluida la educación; por países, Finlandia en el continente europeo mantiene el gasto público más alto, con 57.0% de su producto bruto interno (PBI), le sigue Francia con 56.6% y finalmente Grecia con 55,4% encabezan esta lista, España se ubica en la parte de la mitad con 43.8% de su PIB y cayendo en el puesto 106 en los indicadores que miden lo eficiente o inadecuado gasto público y quedando también en el puesto 91 de la clasificación de países que combaten eficientemente el desvío de los fondos públicos, se ubican en los últimos lugares de esta clasificación Irlanda con el 28.7% de su producto bruto interno y Letonia con el 27% y en Perú representa un 2.2 % del gasto social del PBI, muy lejos del 6%, cifra sugerida a los países miembros de la Organización Panamericana de la Salud (Montañez Ginocchio, 2018). En Latinoamérica según el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) y Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2012), indicaron que estos últimos años incorporaron en un proceso de reestructuraciones, con incomparables esfuerzos, en mejora de la calidad del gasto público; donde la gestión administrativa, interviene a través de actividades en la obtención de resultados favorables en el cumplimiento del gasto público y logrando la satisfacción de las necesidades en la población. En las sociedades latinoamericanas y caribeñas democráticas son las protagonistas en la exigencia a sus gobernantes de una gestión pública con calidad, con eficacia y muy eficiente, además honesta, limpia, con cuentas claras y con mucha apertura a la sociedad civil para generar soluciones a la enorme problemática nacional. La crisis financiera mundial ha generado que se de buen uso de los recursos públicos y dándole sostenibilidad a programas sociales; las dificultades presentes en países de nuestra región en la ejecución del gasto público están referidas a la eficiencia, a que sea equitativa y continua (Máttar & Cuervo, 2017). En nuestro país, referente al gasto público las instituciones tienen limitaciones en la ejecución total de recursos concedidos por el estado, lo cual no permite cumplir con las metas y/o objetivos programados durante el año; lo cual perjudica la atención del usuario interno y

externo; de lograr ejecutar en su totalidad el presupuesto del gasto público se traduciría en eficiencia y eficacia, puesto que el estado tiene la voluntad de realizar una gestión administrativa de calidad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012). El Ministerio de Economía y Finanzas (2017), consulta amigable, refiere que la ejecución del gasto no consigue el 100%, la administración local ejecutó 70.4% del gasto público, y el gobierno nacional fue 90.1% y 86.4% de ejecución para los gobiernos regionales, concluyendo que no se logra alcanzar las metas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Del mismo modo, en el Ministerio de Educación, en presupuestos otorgados a todas las Universidades nacionales, solo son algunos los que logran ejecutar la totalidad de su presupuesto (Ministerio de Educación, 2016). Según estos datos, la ejecución en el sector educación en el año 2018 y 2019 no pueden dar alcance al 100% en la ejecución del gasto público concedido por el estado; es ahí que se pone en tela de juicio la calidad del gasto y la gestión administrativa que realiza el recurso humano en cada institución. Por tal motivo, la presente investigación se realizó en la Universidad Nacional de Ucayali, institución del estado perteneciente al Ministerio de Educación.

ÍNDICE

DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT	ix
INTRODUCCIÓN	x
ÍNDICE	xii
ÍNDICE DE TABLAS	xv
ÍNDICE DE FIGURAS	xvi
CAPÍTULO I EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Descripción del problema.	1
1.2. Formulación del problema.	3
1.2.1. Problema general.	3
1.2.2. Problemas específicos.	4
1.3. Objetivo General y objetivos específicos.	4
1.3.1. Objetivo general.	4
1.3.2. Objetivos específicos.	4
1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis.	4
1.4.1. Hipótesis general	4
1.4.2. Hipótesis específicas	4
1.5. Variables.....	5
1.6. Justificación e importancia.	7
1.7. Viabilidad.	7

1.8. Limitaciones	8
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO	9
2.1. Antecedentes.	9
2.1.1. Antecedentes Internacionales	9
2.1.2. Antecedentes Nacionales	10
2.2. Bases teóricas.	12
2.2.1. Teorías del Sistema Integrado de Gestión Administrativa	12
2.3. Bases o Fundamentos filosóficos	28
2.3. Definiciones conceptuales.	30
2.4. Bases epistémicos.	30
CAPÍTULO III MARCO METODOLÓGICO	33
3.1. Tipo de investigación.	33
3.2. Diseño y esquema de la investigación.	33
3.3. Población y muestra.	34
3.3.1. Población	34
3.3.2. Muestra	34
3.4. Instrumentos de recolección de datos	35
3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.	36
3.5.1. Técnicas de recojo	36
3.5.2. Procesamiento de datos	36
3.5.3. Presentación de datos	37
CAPÍTULO IV RESULTADOS	38
CAPÍTULO V DISCUSIÓN DE RESULTADOS	42
CONCLUSIONES	44

SUGERENCIAS45

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS46

ANEXOS52

ÍNDICE DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Selección de la muestra	35
Tabla 2. Grados del coeficiente de correlación	37
Tabla 3. Relación entre el Sistema logístico y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.	38
Tabla 4. Relación entre el Sistema de patrimonio y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.	39
Tabla 5. Relación entre el Sistema de tesorería y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.	40
Tabla 6. Relación entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.	41

ÍNDICE DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. Los 4 fundamentos filosóficos	29
Figura 2. Esquema de investigación	34

CAPÍTULO I

EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Descripción del problema.

Los modelos económicos, sociales y culturales observados en el mundo, se están encaminando hacia el avance de diferentes modelos referidos a la gestión pública, las cuales están dirigidas a la persona como un cliente, basándose en aspectos referidos al ahorro, a reducir gastos, al desarrollo de novedosas tecnologías, en la adecuación cualitativa y cuantitativa de los servicios públicos. Lastimosamente, esta perspectiva teórica de renovación del modelo de gestión pública no pudiera aplicarse fácilmente en diferentes países, debido a que presentan tendencias, argumentos y expresiones culturales autóctonas, que reprimen la universalización de este sistema, resultando de todo ello, el aumento de las brechas que ya existen en los diferentes países (Fernández Bravo, 2011).

Radica en la contribución de los procesos para el estado, así mismo también se busca que este sistema sea de uso obligatorio, el uso del **SIGA** se ve implementado por etapas en su desarrollo, hasta el día de hoy se tiene una segunda versión de Módulo de logística y del Módulo de control.

En la actualidad el Sistema Integrado de Gestión Administrativa se encuentra enlazado con el SIAF, el cual está unido por una interface que permite gestionar un solo registro en el sistema. El registro del SIAF Y SIGA se realizará en un promedio de 6 a 7 minutos, lo cual agiliza el proceso y lo vuelve más eficiente (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012).

El proceso de la implantación del SIGA se torna mucho más complejo que el SIAF en las instituciones, ya que no solo es una implantación, sino un esfuerzo por un mejor manejo de rendición y procedimientos de trabajo.

La influencia de los avances tecnológicos que se ha logrado a través del tiempo, sin lugar a duda hoy por hoy se encuentra muy marcada en la vida humana, más aun si se hace referencia al papel protagónico que tiene el ser humano junto con las tecnologías en el proceso de globalización, como resultado de ellos se observa que a nivel mundial la mayoría de las organizaciones públicas y privadas, hacen el uso de los sistema de

información, para las realización de sus actividades en búsqueda de lograr mejores resultados y con el propósito de garantizarse una posición competitiva en el entorno en donde se desenvuelven (Pimenta & Pessoa, 2015).

Los diferentes aplicativos utilizados por el Ministerio de Economía y Finanzas como son el SIAF, SIGA, han ayudado considerablemente a mantener la estabilidad económica y el compromiso fiscal en las diferentes instituciones del estado, las cuales han evolucionado de la mano con los avances tecnológicos. A futuro se vislumbra el desafío de avanzar hacia sistemas más innovadores dirigidos a mejorar la gestión y el soporte en la toma de decisiones.

El gobierno peruano asumió el compromiso de implementar el Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) como parte de sus objetivos de mejorar y modernizar la Gestión Administrativa en todas las instancias gubernamentales, en todo el territorio nacional en forma creciente, iniciando el proceso de Implementación a través del Módulo de Logística, como parte componente del Sistema, que permite administrar, registrar, controlar, elaborar, revisar y emitir información sobre las operaciones realizadas por la Institución (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019), la Universidad Nacional de Ucayali no es ajena a esta realidad y se pretende reducir significativamente el gasto administrativo redundante; además de mejorar e innovar en la satisfacción total de los Usuarios. Las organizaciones en el momento de ofrecer un servicio o producto deberían aplicar un Sistema de Gestión Administrativa debido a que les permite seguir un ciclo basado en los principios administrativos y su efecto será inmediato en el éxito o fracaso de la institución.

Mejorar la calidad de las finanzas públicas (CFP) es un objetivo que está presente en la mayor parte de las agendas de los. Como se afirmó, la CFP abarca aquellos elementos que garantizan un uso eficaz y eficiente de los recursos públicos, con los objetivos de elevar el potencial de crecimiento de la economía y, en el caso particular de América Latina y el Caribe, de asegurar grados crecientes de equidad distributiva. La expresión más concreta es la búsqueda de instrumentos que permitan la asignación de los recursos conforme a las prioridades de política pública. Se intenta que los objetivos de desarrollo tengan una mejor expresión en las decisiones

presupuestarias. Así, con mayor o menor acierto los países utilizan un conjunto de herramientas dirigidas a mejorar la eficiencia y efectividad Del Gasto Publico público, La eficiencia y eficacia Del Gasto Publico público a mediano y largo plazo requiere, junto con los instrumentos de política fiscal, considerar los procesos, sistemas e instituciones que materializan ese gasto en políticas y programas públicos, que finalmente constituyen los bienes y servicios que se entregan a los usuarios para el logro de los objetivos de política. En los últimos años, se ha buscado que el presupuesto juegue un rol más activo para vincular las prioridades de desarrollo establecidas en planes/agendas de gobierno con el gasto público (Armijo & Espada, 2014) (Ministerio de Economía y Finanzas, 2016).

En los últimos años, los países de la región han puesto como prioridad en sus agendas de reformas fiscales la introducción de innovaciones presupuestarias entre los cuales se cuentan el presupuesto orientado a resultados, incorporando en éste mecanismos de planificación y programación presupuestaria plurianual vinculada a las prioridades de desarrollo, sistemas de monitoreo y evaluación del desempeño, con indicadores que apoyan la medición de la calidad Del Gasto Público e instrumentos orientados al mejoramiento de la rendición de cuentas Del Gasto Público (Martner & Máttar, 2012).

La Universidad Nacional de Ucayali en su afán de mejorar los procesos logísticos ha propuesto la implantación del (SIGA), la misma que conllevara a mejorar su sistema administrativo y los ayude a tener un correcto funcionamiento de la institución permitiendo economizar recursos, entregar servicio al usuario de manera eficiente y adecuado, proceso que poco a poco va siendo internalizado por los servidores que laboran en esta institución.

1.2. Formulación del problema.

1.2.1. Problema general.

¿Cuál es la relación entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018?

1.2.2. Problemas específicos.

¿Cuál es la relación que existe entre el Sistema logístico y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018?

¿Cuál es la relación que existe entre el Sistema de patrimonio y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018?

¿Cuál es la relación que existe entre el Sistema de tesorería y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018?

1.3. Objetivo General y objetivos específicos.

1.3.1. Objetivo general.

Establecer la relación que existe entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

1.3.2. Objetivos específicos.

Establecer la relación que existe entre el Sistema logístico y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

Establecer la relación que existe entre el Sistema de patrimonio y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

Establecer la relación que existe entre el Sistema de tesorería y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

1.4. Hipótesis y/o sistema de hipótesis.

1.4.1. Hipótesis general

Hi : Existe relación significativa entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Publico en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

H0 : No existe relación significativa entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

1.4.2. Hipótesis específicas

- $H\alpha$: Existe relación significativa entre el Sistema logístico y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali.

- $H\alpha$: Existe relación significativa entre el Sistema de patrimonio y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali.
- $H\alpha$: Existe relación significativa entre el Sistema de tesorería y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali.

1.5. Variables.

V_1 = Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) Dimensiones:
Logística, Patrimonio, Tesorería

V_2 = Calidad de Gasto

Dimensiones: Asignación de recursos, Impacto social,
Cumplimiento de objetivos

Operacionalización de variables

Variable 1	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	Escala de medición
Sistema Integrado de Gestión Administrativa	Es una herramienta informática que cuenta con una Interfaz con el SIAF, es decir, nosotros podemos hacer interfaces de Certificación presupuestal, de compromiso Anual, Compromiso mensual y Devengado, también nos permite cargar una meta aprobada nueva.	Conjunto de procedimientos que realizan los trabajadores respecto al uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa al interior de su centro de labores, el cual será medido en la escala Lickert.	Logística	Clasificador de gasto	Lickert - Ordinal 1. Total mente de acuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de Acuerdo Ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Total en desacuerdo
				Cuadro de necesidades	
				Adquisiciones de bienes y servicios	
			Patrimonio	Activos fijos	
			Tesorería	Control de viáticos	
Variable 2	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	indicadores	Escala de medición
Calidad de Gasto	Garantizar el uso eficaz y eficiente del presupuesto asignado por el estado con el propósito de potenciar e incrementar la Economía.	Conjunto de procedimientos que realizan los trabajadores respecto a la Calidad de Gasto Público al interior de su centro de labores, el cual será medido en la escala Likert.	Asignación de recursos	Ejecución de gasto	Lickert - Ordinal 1. Total mente de acuerdo 2. En desacuerdo 3. Ni de Acuerdo Ni en desacuerdo 4. De acuerdo 5. Total en desacuerdo
			Impacto social	Calidad	
				Impacto	
			Cumplimiento de objetivos	Objetivos	
	Metas				

1.6. Justificación e importancia. d

Se considera importancia de esta investigación porque dará a conocer los factores, indicadores y parámetros para establecer la relación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa desarrollado por el Ministerio de Economía y Finanzas y la Calidad del Gasto Público de la Universidad Nacional de Ucayali; lo cual contribuirá a que se determine el nivel de ejecución en el ejercicio anual, orientando a que dicha herramienta de gestión es obligatoria como un efecto multiplicador en todas las entidades del Sector Público; permitiendo el cumplimiento de las metas presupuestarias establecidas en el Plan Operativo Institucional coadyuvando a corto plazo en el logro de su Plan Estratégico.

Por otro lado, se busca lo siguiente:

- Mejorar el uso de los Recursos Públicos: El aporte de la tesis se centra en estudiar la forma cómo se utilizan los recursos públicos, para ello se propone un mecanismo de desarrollo centrado en evaluar la calidad del Gasto público que se realizan en la UNU.
- Mejorar la calidad de la gestión Del Gasto Público: Por tener una justificación financiera, el tema es de interés para el Estado Peruano en la asignación de recursos públicos, además, servirá para los líderes políticos locales a fin de tomar decisiones relacionadas al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos a través de este estudio, se permitirá identificar soluciones que orientará el mejor uso del Gasto Publico en la UNU.

1.7. Viabilidad.

El proyecto de investigación es viable, pues existe información del área, recursos materiales y económicos para llevarlo a cabo satisfactoriamente. El proyecto pretende establecer la relación entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali, lo cual servirá como punto de partida para otras investigaciones.

Lugar o espacio: El proyecto se desarrollará en la Universidad Nacional de Ucayali.

Tiempo: Considerando la naturaleza del proyecto, su implementación y sus componentes la duración será de 5 meses (2019).

Financiación: Autofinanciado.

Línea de investigación: Gestión tributaria y articulación institucional y empresarial (Dirección General de Investigación e Innovación UNU, 2018)

1.8. Limitaciones

No hubo limitaciones ni afectaciones durante el desarrollo de esta investigación fue preocupante el hecho que se pudieron presentar posibles paros o huelgas por parte del personal administrativo, docente y estudiantes, además se consideró como limitante el hecho que hubo una demora la entrega de los instrumentos debido a las diferentes labores que cumplen los evaluados en la universidad.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes.

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Mora (2012), en su tesis para obtener el grado de maestro en ciencias con especialización en administración pública “Plan Estratégico Para Instrumentar El Presupuesto Basado En Resultados En La Secretaría De Educación Pública Con El Fin De Mejorar La Calidad Del Gasto Publico Público, En La Que Concluye Que Se definieron los flujos de carga, revisión y autorización de la información y el calendario para la coordinación de las actividades de planeación, programación, presupuesto y evaluación de la información del desempeño entre las áreas involucradas en el proceso presupuestario. Se mejoraron y actualizaron los objetivos, indicadores, metas y todos aquellos aspectos derivados de las observaciones a los programas presupuestarios. Mediante la adopción paulatina de las herramientas del PBR en las rutinas de los funcionarios se ha logrado un avance en la alineación entre los planes, programas y presupuestos (Mora Paz, 2012).

Chiliqinga (2012) en su tesis para la obtención de grado de Ingeniero en administración, La Gestiona Administrativa y la optimización de los recursos empresariales del sector textil en la ciudad de Tulcán, concluye que Es necesario que los propietarios de las PYMES del sector textil empiecen por cambiar su perspectiva empresarial, optando por contratar profesionales con conocimientos administrativos, quienes manejen nuevos mecanismos de gestión empresarial y planteen nuevas estrategias para llegar a competir a nivel nacional, con productos de calidad y el proceso administrativo y financiero de las empresas no se han dinamizado procesos de manejo de talento humano, no se cuenta con un sistema de control en las áreas administrativa y financiera de las empresas, lo que ocasionan prácticas permanentes sin optimizar recursos. Así mismo no existe una preparación continua por competencias de los trabajadores textiles por parte de las mismas empresas, además la PYMES no pertenecen a la cámara de comercio de la ciudad de Tulcán, y no se han afiliado a gremios o conformado asociaciones para alcanzar

beneficios corporativos en común, privándolas de contar con propuestas para la implementación de un modelo de gestión administrativa, que promueva eficiencia y eficacia en los procesos de gestión empresarial (Chiliquinga Unaucho, 2012).

Manchengo (2016), en su tesis “Mejora y automatización de los procesos de matriculación para el Centro de Educación Continua de la Escuela Politécnica Nacional utilizando un BPMS”. Cuyo propósito fue mejorar y automatizar los procesos de matriculación del Centro de Educación Continua de la Escuela Politécnica Nacional que contribuya a agilizar el proceso e incrementar la satisfacción del cliente. La metodología indica que es un estudio de tipo cuasi – experimental. Realizaron entrevistas para diseñar los procesos, reuniones laborales, administración de cuestionarios para conocer la opinión; la muestra se constituyó con 190 alumnos de lingüística y 131 alumnos inscritos en los cursos de capacitación. El autor concluye haciendo referencia que, se completó el propósito principal del proyecto, explicando que la sistematización en los procedimientos de matrícula es concordante a los lineamientos estipulados en el Reglamento de Lingüística del CEC-EPN, se normalizan procesos y se reducen los tiempos en la espera lo que se evidencia en el aumento de la satisfacción de los usuarios (Mancheno Gualotuña, 2016).

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Nieto D (2014), en su estudio: Sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013, concluye que se logró determinar que El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, pues adolece de un sistema informático. También se pudo establecer que el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público, sin embargo, el personal encargado del manejo de este sistema no está debidamente capacitado. A su vez se logró determinar que la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público, pero es necesario establecer controles de todas las

operaciones, Se logró establecer asimismo que la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector 155 público, sin embargo es necesario contar con las herramientas suficientes para que el registro de las operaciones sea eficiente y eficaz (Nieto Modesto, 2014).

Soledad, C. (2017) estudió: Nivel entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la UGEL Casma – Ancash 2017. El Tipo de investigación correspondió a la cuantitativa, descriptivo, correlación de corte trasversal, el diseño de investigación es del descriptivo correlación, el método para analizar datos fue la prueba estadística del momento Pearson, obteniendo la prueba de coeficiente de correlación de Pearson en = .895, y según la prueba T Student, se obtuvo el valor $T_{cal} = 9,625$ que es superior al $t_{tab} = 1.7081$, entonces se acepta que existe una correlación muy fuerte entre Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Publico de la UGEL Casma - Ancash 2017 (Soledad Albornoz, 2017).

Ramírez S (2017) estudió el nivel de efectividad del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA) en la gestión del municipio de Barranca en el año 2015. Estudio basado en lineamientos metodológicos, trabajo realizado considerando el enfoque cuantitativo, diseño no experimental y trasversal, básico descriptivo, población constituida por 85 servidores públicos de la municipalidad de Barranca – 2015, a ellos se les aplico un instrumento, para la recogida de datos se realizó con la técnica de la encuesta cuyo instrumento fue un cuestionario constituido por 26 interrogantes. La confiabilidad del instrumento se estableció aplicando una prueba piloto a una muestra de 30 servidores para establecer la consistencia interna, obteniendo un valor de Alfa de Cronbach de 0,925 determinando que el cuestionario se puede aplicar a la población de estudio. Los resultados de frecuencias y porcentajes de la variable efectividad del Sistema Integrado de Gestión Administrativa presentaron que el 22.4% de los servidores públicos de la municipalidad de Barranca aprecian que el sistema es muy efectivo, es efectivo el 71.8%, y es poco efectivo 5.9% (Ramírez Pantoja, 2017).

Navarro C., en su estudio: Gestión Administrativa y Sistema de

Control Interno en la Superintendencia del Mercado de Valores –Lima, 2017. La metodología utilizada es hipotético deductivo, investigación de tipo básica y con diseño no experimental correlacional de corte transversal; la población se constituyó con 211 empleados de la Superintendencia del Mercado de Valores y la muestra equivale a 136 empleados. Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta. Como instrumento se empleó el cuestionario, compuesto por 32 preguntas para la variable gestión administrativa y 50 preguntas para la variable sistema de control interno, medidas en la escala de Likert. Los datos son procesados mediante el software estadístico SPSS V 23. La confiabilidad del instrumento se midió mediante el alfa de Cronbach y la correlación se obtuvo mediante rho de Spearman, encontrándose una relación lineal estadísticamente significativa alta ($r_s = 0.717$) y directamente proporcional entre la gestión administrativa y el sistema de control interno de la Superintendencia del Mercado de Valores. Lima, 2017 (Navarro Valdivia, 2017).

2.2. Bases teóricas.

2.2.1. Teorías del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA)

2.2.1.1. El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA).

Es un sistema que supera el ámbito del SIAF, que contribuye al ordenamiento y simplificación de los procesos de la gestión administrativa en el marco de las normas establecidas por los Órganos Rectores (MEF) de los Sistemas Administrativos. Este sistema se viene desarrollando e implementando por etapas. A la fecha se cuenta con una versión del Módulo de Logística (SIGA-ML) y, del Módulo de Control Patrimonial (SIGA-MP). Estos módulos, integrados, permiten a la UE ejecutar los procesos de la cadena logística que van desde la programación del Cuadro de Necesidades y realización de los procesos de compras hasta la distribución de bienes de almacén y su registro patrimonial, esto último en el caso de un activo. En la actualidad, el SIGA-ML se encuentra integrado al SIAF-SP a través de una interface, en los Módulos de presupuesto, tesorería y contabilidad (Alvarado Mairena, 2010).

Atanacio (2007) afirma que “La gestión administrativa gubernamental tiene sus formalidades, las mismas que deben cumplirse

correctamente en cada institución del estado; siendo así la aplicación de los procedimientos de Presupuesto, Tesorería y Contabilidad” (Atanacio Jara, 2007).

El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) facilita las decisiones, inversiones, resultados y riesgos en las instituciones; mediante la información en línea sobre logística, patrimonio y tesorería. Además, es un sistema informático direccionado hacia el Área de logística o abastecimientos y sirve como soporte para efectuar el control de las operaciones que se realizan en el Área de Abastecimiento. Este es un aplicativo que contribuirá en el ordenamiento y simplificación de los procesos de la gestión administrativa en el marco de las normas establecidas por los órganos rectores de los sistemas administrativos especialmente en el aspecto logístico (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

El SIGA permite administrar, registrar, controlar, elaborar, revisar y emitir información acerca de la adquisición de bienes y/o contratación de servicios, en el marco del cumplimiento de sus metas institucionales con la finalidad de mejorar los procesos de abastecimiento y suministro de estos bienes y servicios de la población y de esa manera satisfacer sus necesidades. El Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), desarrollado por el MEF, es un aplicativo que contribuye al ordenamiento y simplificación de los procesos de la Gestión Logística y Patrimonial en el marco de las normas establecidas por los órganos rectores de los sistemas administrativos y que guardan relación con el quehacer logístico. En la actualidad, el SIGA-ML se encuentra integrado al Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) a través de interfaces (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

El Ministerio de Educación del Perú como parte de sus objetivos de mejorar y modernizar la Gestión Administrativa en la Institución, asumió en el mes de Julio del 2008, el compromiso de implementar el SIGA en todas las instituciones a nivel nacional en forma progresiva, iniciando el proceso de Implementación a través del Módulo de Logística, como parte componente del Sistema, que permite administrar, registrar, controlar, elaborar, revisar y emitir información sobre las operaciones realizadas por la Institución (Ministerio de Educación, 2016). En la actualidad se

encuentra en la etapa de implementación, actualmente en vigencia en todas las dependencias de la UNU, desde julio del 2017.

Es un sistema informático que contribuye al ordenamiento y simplificación de los procesos administrativos en el marco de las normas establecidas por los Órganos Rectores de los Sistemas Administrativos del Estado, permitiendo:

- Manejo ordenado de todo el proceso previo al registro SIAF.
- Simplificación de los procesos administrativos.
- Información oportuna de calidad.
- Disponibilidad de información de costos. (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

A. Logística.

“El término logística proviene del campo militar; está relacionado con la adquisición y suministro de los equipos y materiales que se requieren para cumplir una misión.” Esto indica que hacía referencia a una aplicación puramente de procedimientos físicos en la atención de las necesidades de la guerra (Mora Paz, 2012).

Así pues, la logística se aprecia como un mecanismo útil para el desarrollo de planes y estrategias dirigidas a la eficiencia de los procesos donde se veían implicada la acción humana, de ese modo comenzó a ser aplicada en todo tipo de organización entre ellas las empresas, donde la logística tendría como función el apoyo para el abastecimiento y control de los recursos necesarios para las actividades. A través del tiempo el termino ha venido evolucionando poco a poco pues “la razón fundamental es que la logística no es simplemente una palabra de nuevo cuño, sino una filosofía específica en la forma de gestionar una empresa” (Anaya T, 2007).

Logística es: “todo movimiento y almacenamiento que facilite el flujo de productos desde el punto de compra de los materiales hasta el punto de consumo, así como los flujos de información que se ponen en marcha, con el fin de dar los niveles adecuados de servicio al consumidor a un costo razonable” (Ballou, 2004).

Ferrel, Adriaenséns, Flores y Ramos, (2004), dicen que la logística es "una función operativa importante que comprende todas las actividades necesarias para la obtención y administración de materias

primas y componentes, así como el manejo de los productos terminados, su empaque y su distribución a los clientes" (Ferrel, y otros, 2004).

Casanovas y Cuatrecasas (2003) afirman que La logística "centra sus esfuerzos en la planificación y el control de todas las actividades relacionadas con la obtención, traslado y almacenamiento de materiales y productos, desde la adquisición hasta el consumo, y gestionándolo todo como un sistema integrado" (Casanovas & Cuatrecasas, 2003).

Es así que actualmente Se entiende por logística "al conjunto de conocimientos, acciones y medios destinados a prever y proveer los recursos necesarios para realizar una actividad principal en tiempo, forma y al menor costo en un marco de productividad y calidad. Es decir, la logística es la encargada de la distribución eficiente de los productos de una determinada empresa con un menor costo y un excelente servicio al cliente" (Sánchez Chaparro, Durán Heras, & Gutiérrez Casas, 2002).

El Módulo de Logística, como parte componente del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA), es una herramienta de ordenamiento para la Gestión de Logística, el mismo que permite administrar, registrar, controlar, elaborar, revisar y emitir información sobre adquisiciones de bienes y/o contratación de servicios, Viáticos y Patrimonio, realizados por la institución en el marco del cumplimiento de sus metas institucionales. El Módulo de Logística (SIGA-ML) contempla los Procesos Técnicos del Abastecimiento que son: La Programación, Adquisición, Almacenamiento y Distribución por lo que la institución puede elaborar sus Cuadros de Necesidades, el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, sus Requerimientos de Bienes y Servicios, realizar sus Procesos de Selección, llevar el Control de las Existencias, entre otros continuando la integración y no de duplicidad de esfuerzo. Así mismo tiene como objetivo lograr establecer un control mediante la combinación adecuada de medios materiales, económicos y potencial humano las necesidades de las instituciones, en calidad, cantidad y oportunidad manteniendo las condiciones de operatividad (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

B. Patrimonio

Todos aquellos bienes muebles, inmuebles, intangibles y otros recursos son un activo primordial del patrimonio de cada entidad estatal, las cuales obedecen a normas y regímenes estatales, que permitirán, la administración de los mismos de forma eficaz y sistemática. El registro, la administración, el control, la cautela y la supervisión que tiene el patrimonio del estado, debe estar asegurado sistemáticamente lograr un seguimiento, garantizando todos los procedimientos efectuados, con presupuesto asignado anualmente, por este motivo el estado creó el sistema integral designado SIGA-Módulo Patrimonio (SIGA-MP), el cual admite registrar y hacer Seguimiento de todos los bienes patrimoniales del Estado (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Este sistema (SIGA-MP), es un instrumento muy necesario en el trabajo concerniente al Control Patrimonial, la cual permitirá realizar el registro, el control, la revisión y la emisión de información referida a la protección en los bienes propios del estado, considerando lo dispuesto y la normatividad que fue emitida por la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), con el propósito de obtener adecuados y eficientes sistemas administrativos en lo referido a la propiedad del estado. El sistema (SIGA-MP) está adicionado con el Módulo Logística del SIGA, lo que permite que los procesos de información estén actualizados, considerando registros de ingresos y egresos del almacén, con la premisa de integración y evitando la duplicación de trabajo innecesario (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

- a) Inventario Físico: Con este ítem el servidor público registrará los resultados del inventario tangible de todo el patrimonio institucional y no institucional en un tiempo determinado, también será considerado el patrimonio sobrante y faltante que proviene del inventario. También este sistema indica otras sub operaciones como son: Registro, sobrantes y faltantes (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).
- Registro: El servidor público a cargo podrá registrar la verificación en el lugar de los hechos de los bienes institucionales.
 - Sobrantes: El patrimonio sobrante son todos los bienes no comprendidos en los registros patrimoniales ni en los registros

contables, los cuales son parte de la constatación física de los mismos.

- Faltantes: Este vínculo permite al servidor público controlar todos los bienes patrimoniales que no se ubicaron físicamente en el lugar que les correspondía.
- b) **Movimiento:** Este otro sub módulo, permitirá al usuario poder controlar los bienes patrimoniales y no patrimoniales que fueron ingresado; así como aquellos bienes patrimoniales que fueron egresados o dados de alta, aquellos que fueron devueltos, aquellas mejoras que se realizaron en los bienes, y aquellos bienes que fueron cedidos en custodia.
- c) **Reparación:** En este rubro se registran los bienes que se extrajeron de la institución con la finalidad de ser reparados y posteriormente retornados.
- d) **Salidas:** Esta alternativa del sistema da la oportunidad al servidor el registro de las salidas para los bienes por baja u otros motivos, también permite el retorno de estos, de modo que se pueda tener datos precisos sobre la ubicación de todos los bienes patrimoniales que pudieran estar fuera de la institución.

El sistema en su módulo patrimonial (SIGA-MP), es una pieza importante en el componente del sistema integrado de Gestión Administrativa (SIGA), se presenta como una herramienta de apoyo en la gestión de Control Patrimonial, la cual permitirá administrar, registrar, controlar, elaborar, revisar y emitir informes respecto a la administración de los bienes patrimoniales, cuyo liderazgo es responsabilidad de la Universidad según la normativa vigente en la materia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

La administración directa recae en el área de patrimonio quienes se responsabilizan de los bienes institucionales esta área tiene la disposición de tener los datos precisos y exactos de los bienes institucionales, considerando las características, ubicación, condición, tiempo y uso dado a estos bienes. Se tiene el seguimiento desde el ingreso del bien hasta que sea dado de baja y salida física definitiva de la institución, en pocas palabras, el control de los bienes incluso será a

los bienes puestos en custodia (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

C. Tesorería

Se define como gestión de tesorería el conjunto de técnicas y procedimientos destinados al manejo óptimo de los recursos monetarios de la empresa que se traducen, en la maximización de rendimientos y minimización de costos financieros o de desperdicios. En un sentido amplio, la define como la gestión de liquidez de una compañía cuyo propósito es garantizar que los fondos requeridos estén disponibles en el momento y lugar adecuado; manteniendo para ello relaciones apropiadas con las entidades correspondientes (bancos, proveedores, etc.), procurando minimizar costos financieros y rentabilizando fondos ociosos, todo esto considerando un nivel de riesgos conocidos y aceptado (Martínez Gonzalo, 2016).

Por otra parte, Santandreu (2000), describe el cash Management o gestión de tesorería como un área organizacional, cuya misión consiste en considerar la actividad de financiar e invertir recursos como un centro de movimientos monetarios, con independencia de la actividad económica del negocio, siendo un elemento para la dotación de fondos que facilita el normal desarrollo de las operaciones (Santandreu Martínez, 2000).

En general, la gestión de tesorería representa el conjunto de técnicas y procedimientos destinados al manejo óptimo de fondos monetarios, cuyos fines son la disminución del nivel de financiamiento a corto plazo, reducción de los costes financieros y el rendimiento de los excedentes monetarios dispuestos para realización de operaciones (Unión Europea, 2011).

La Oficina General de Tecnología de la Información – OGTI, del Ministerio de Economía y Finanzas ha considerado conveniente desarrollar el Módulo de Tesorería – MT del Sistema Integrado de Gestión Administrativa - SIGA con la finalidad de contribuir con el seguimiento, supervisión y control de los procesos de asignación y rendición de gastos de Pasajes y Viáticos, gestión y control de Caja General y Caja Chica, seguimiento de las Garantías de Contratos,

elaboración del Registro de Compras, control de las declaraciones de Retenciones y Detracciones, efectuar la Interface de la información presupuestal al SIAF de los Recibos de Ingreso, la consulta de los Saldos Presupuestales de Caja Chica, así como, realizar Auditorías de las Transacciones realizadas por los Usuarios en los Pedidos de Viáticos, Planillas de Viáticos y Órdenes de Pasaje. Las funcionalidades desarrolladas en el Sub Módulo de Viáticos permiten realizar la asignación, y control de los Pasajes y Viáticos para su uso dentro y fuera del territorio nacional, así como, la Rendición de Cuentas respectivas otorgados a los servidores, funcionarios públicos, personal de confianza y contratados bajo el régimen especial de Contratación Administrativa de Servicios – CAS, incluyendo aquellos que brinden servicio de consultoría, que por la necesidad de la institución o naturaleza del servicio, requieran realizar viajes al interior o exterior del país, con cargo a los fondos asignados en el Presupuesto anual de las partidas presupuestales correspondientes (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

Las funcionalidades de Caja General permiten realizar la importación de las Cuentas Bancarias desde el SIAF, registrar los datos de Clientes, emitir Recibos de Caja y Recibo de Ingresos, a fin de llevar un mejor control de los fondos recaudados por la Entidad. En el Sub Módulo Caja Chica, las funcionalidades implementadas permiten registrar Ingresos por Apertura, Ampliaciones, Reembolsos y Acumulados Iniciales de Ingresos y Egresos; registrar los Egresos por Comprobantes de Pago y Otros, y Planillas de Movilidad; efectuar Resúmenes de Caja Chica mediante el reporte Auxiliar estándar y las rendiciones por Reembolso y Liquidación; efectuar el Arqueo y la Liquidación de Cajas Chicas (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

El Sub Módulo Gestión Presupuestal, permite efectuar la Interface al SIAF de la Operación Inicial de la Fase ‘Determinado’, así como, de la Secuencia de Fase devolución por Planilla de Viáticos, de los Recibos de Ingreso. Asimismo, permite consultar los Saldos Presupuestales de la(s) Caja(s) Chica de la Entidad y de ser el caso, el Saldo del(los) PAO(s) Proyectado(s) correspondiente(s). Por último, el Sub Módulo Utilitarios, permite realizar Auditorías de las transacciones realizadas en el Sistema correspondiente a los Viáticos (Pedidos de Viáticos, Planilla de Viáticos,

Órdenes de Pasaje), Caja General (Recibo de Caja, Recibo de Ingreso), Caja Chica (Ingresos, Egresos, Rendiciones), contribuyendo de esta manera al seguimiento y monitoreo de los documentos correspondientes. Asimismo, el objetivo es guiar a los distintos Usuarios y Operadores del Módulo de Tesorería - SIGA, en el registro de la información y aplicación de los procedimientos para la asignación, otorgamiento y rendición de cuentas de Pasajes y Viáticos dentro y fuera del territorio nacional de la institución (Ministerio de Economía y Finanzas, 2020).

2.2.1.2. Calidad de Gasto

Castilla (2012) Precisa que la Calidad del Gasto Público es “Lograr que la sociedad perciba más rápidamente los beneficios del crecimiento de los bienes y servicios que se financian mediante el presupuesto público” (Castilla, 2012).

A. Concepto del Gasto Público

El término gasto público está referido al total del financiamiento, material y recurso humano del sector público el cual se representa con el gobierno para el logro de sus objetivos, siendo una de las más primordiales la de cubrir los servicios públicos de la sociedad. El gasto público es una herramienta primordial en la política económica de los países debido a que los gobiernos intervienen en el consumo, la inversión, el empleo, etc. Asimismo, el gasto público se considera como un retorno a toda la sociedad de los capitales captados por el gobierno mediante los ingresos públicos, también por medio de la tributación que es su fuente principal (Pinilla Rodríguez, Jiménez Aguilera, & Montero Granados, 2013).

La estructuración del gasto público es muy importante en la economía, puesto que es una herramienta que de una u otra forma afecta el capital, dependiendo de lo adecuado o no genera fenómenos que pudieran ser positivos o negativos en un país esto afectaría también a otros países donde la relación económica es alta por el grado dependencia. Analizando la estructura y uso del gasto público se puede pronosticar algunas conductas en la economía, así como los propósitos perseguidos por el sector público (Pinilla Rodríguez, Jiménez Aguilera, & Montero Granados, 2013).

a) Principios Del Gasto Público

Respecto a este punto del gasto público, son un par de autores los que presentan principios generales conceptualizándolos de manera precisa y objetivamente. Harold Sommers (1967) citado por Ibarra (2009), afirma que los principios que deben orientar el gasto público son cuatro y en base a esto se puede decidir sobre la dimensión y naturaleza del gasto público (Ibarra Mares, 2009). Estos principios son:

- Principio del gasto público mínimo.
Hace referencia a que el estado debe invertir lo menos posible, evitando poner en riesgo la seguridad de los ciudadanos (ejemplo de esto se considera no gastar en la seguridad policial y el ejército que velan nuestra seguridad dentro y fuera del país), otro aspecto importante es participar en la prestación de servicios muy elementales como lo es la administración de justicia, cimentación de caminos o servicios postales, y poniendo énfasis que los servicios prestados por el sector privado deben ser excluidos de los gastos que puedan generar al estado (Ibarra Mares, 2009).
- Principio de mínima interferencia con la iniciativa privada. Las instituciones públicas por ningún motivo deberían competir con los proporcionados por las empresas privadas. Los bienes y servicios que proporcionen y establece que el gobierno no debe crear comercios al menudeo ni de bienes, ni servicios, que no sean básicos a la población (Ibarra Mares, 2009).
- Principio de la Máxima Ocupación.
Esta en referencia al destino que se le puede dar a esta herramienta llamada gasto público puesto que, en algunas ocasiones, se pretende incrementar el índice de empleabilidad frente a un déficit del mercado laboral como parte del sector privado en temporadas de recesión o escasa inversión en la generación de puestos de trabajo. Este principio debe respetar el principio de interferencia mínima para no generar desequilibrio en las arcas del estado, al romper el referido principio los miramientos se deben aplicar si el fin conlleva a la máxima seguridad social, mayores ingresos nacionales o mejores niveles de vida (Ibarra Mares, 2009).
- Principio del máximo beneficio.

Se refiere sobre el máximo beneficio colectivo, y dice que cada peso debe gastarse donde la utilidad marginal social sea mayor. La “desutilidad” marginal social de un peso obtenido por medio de impuestos debe ser igual a la utilidad marginal social de ese peso gastado en la mejor forma posible. El problema de este principio radica en cual es en la actualidad el mejor bienestar público. Este principio puede considerarse como un complemento útil de los tres principios primeros (Ibarra Mares, 2009).

El otro autor que nos enuncia algunos principios sobre el gasto público es Eckstein (1965) y sus principios son los siguientes:

- Principio de los Beneficios y los Costos Marginales.
Dice que los gastos de todo objetivo público se deben llevar a cabo hasta el punto en que la utilidad del último peso gastado sea mayor o por lo menos igual al peso del costo. Este principio sólo es aplicable a algunos gastos públicos, pues las situaciones reales están siempre sujetas a error. Además, si lo anterior no fuera suficiente, la propia definición de beneficio no supone acerca de quién reporta los costos. Así mismo no basta analizar simplemente valores monetarios de los beneficios o costos, sino se debe considerar los efectos de la redistribución de la riqueza en activos intangibles como el caso de la educación, la investigación, la administración de justicia, etc., en donde no es aplicable este principio, pues sus efectos directos no son medibles en el corto plazo o en términos económicos. Su aplicación puede llevarse a cabo en los casos de producción de energía, servicio de transporte y en su mayor parte en obras públicas en que los beneficios son ante todo económicos, tangibles y mensurables (Ibarra Mares, 2009).
- Principio del menor costo.
En relación al anterior es mucho más simple y aplicable, pese a su sencillez no se aplica adecuadamente en un grado creciente. Esta idea pretende buscar soluciones al problema con costos mínimos, no solamente pensando en aspectos económicos sino también incluyendo aspectos sociales (Ibarra Mares, 2009).
- Principio de apreciación monetaria de los servicios públicos.

Fundamenta que el estado logra proveer los servicios de manera gratuita o cobrarlos a un precio accesible para la población. Para los expertos en economía la ausencia del cobro asegura un uso máximo, lo cual puede generar malversación, a decir de la fijación de precios es una medida que conlleva a la eficiente economía. Esta regla destinada a la fijación de precios propone que sea similar al costo secundario. Por lo general las administraciones de estado prestan sus servicios a bajo costo considerando aspectos filosóficos o por presión de algunos grupos sociales (Ibarra Mares, 2009).

- Principio de contratos con incentivo para las adquisiciones gubernamentales.

En este aspecto el estado busca que el proveedor brinde las propuestas más ventajosas respecto al crédito, la calidad y la disposición que beneficie a la gran mayoría de la población, además propone contratos administrativos brindados no estén considerados como compromisos particulares. Al considerar al estado a modo del cliente superior en muchas cuestiones, al no precisar este principio conllevará a una distorsionada función efectiva de las adquisiciones del estado (Ibarra Mares, 2009).

- Principio de mejoras en el curso de la toma de decisión. Este principio nos indica que la información se debe de organizar de tal manera que los responsables de la política económica tengan a la vista las alternativas más importantes, incluyendo los costos estimados no sólo del año en curso, sino de sucesivos años. Hay que recordar que la acción gubernamental en materia de gasto público no se puede limitar a estimaciones de corto plazo (Ibarra Mares, 2009).

B. Asignación de recursos

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través de la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) tiene entre sus objetivos, el Sistema Presupuestal, en el marco de su atribución del perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria. Esta reforma se da en un contexto de crecimiento del presupuesto público,

orientándose mayores recursos para, entre otros gastos, la inversión social, lo cual es posible en razón al crecimiento económico del país y los mayores ingresos fiscales. La finalidad es maximizar los beneficios del gasto público para la sociedad mediante una implementación progresiva del presupuesto (Ministerio de Economía y Finanzas, 2010).

El proceso busca los siguientes resultados:

- Asignar los recursos bajo el marco de las prioridades de la política pública y respetando los parámetros de la política fiscal.
- Articular la asignación de recursos públicos a productos y resultados.
- Ampliar la cobertura de intervenciones públicas diseñadas en base a evidencias disponibles.
- Generar y usar información de desempeño para una asignación más eficaz y eficiente de los recursos públicos.
- Institucionalizar la programación multianual del gasto.
- Articular el gasto corriente y gasto de capital.

Para ello, se viene promoviendo la implementación de nuevos enfoques, metodologías e instrumentos para mejorar la calidad del gasto público (Ministerio de Economía y Finanzas, 2012).

La entrega de los recursos como elemento en la mejora de la gestión corporativa en todas las universidades públicas, propuesto como “Compromisos de Gestión para la Calidad de la Educación Universitaria” así también de aquellos criterios, requisitos y condiciones para su otorgamiento (Ministerio de Educación, 2016). Estos “Compromisos de Gestión para la Calidad de la Educación Universitaria”, en la actualidad es el mecanismo de aplicación para las universidades nacionales.

Dicho elemento está destinado a la entrega de recursos que benefician a las universidades nacionales, de manera tal que condicionan a cumplir muchos compromisos de gestión señalados en convenios cuyas firmas estarán refrendadas por el Ministerio de Educación y la universidad Nacional. Este componente se vincula a:

- Programar, formular y ejecutar el presupuesto asignado a las universidades Nacional con la que se generen convenios.

- Usar adecuadamente el sistema integrado de información de educación superior universitaria aceptado y efectuado por el Ministerio de Educación en razón de las universidades nacionales.
- Desarrollar indicadores afines al desarrollo en la calidad educativa universitaria.

La finalidad de este mecanismo es generar los escenarios que favorezcan en mejorar la gestión institucional en las universidades nacionales, en concordancia a lo estipulado en la Ley N° 30220, Ley Universitaria y la política de aseguramiento de la calidad de la educación superior universitaria, aprobada por Decreto Supremo N° 016-2015MINEDU (Ministerio de Educación, 2016).

Este componente es de carácter anual en conformidad a lo dispuesto y dictaminado en las leyes anuales de presupuesto y también a la disponibilidad presupuestal del Pliego 010: Ministerio de Educación. Se puede acceder a este recurso siempre y cuando, las universidades nacionales cuenten con:

- Rector que esté reconocido por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU) enmarcado en el proceso de adecuación a la Ley Universitaria.
- Tener elaborado el programa de fortalecimiento institucional para la calidad de la formación universitaria revisado y certificado por la Dirección General de Educación Superior Universitaria del MINEDU.

Entiéndase por “Convenio” al documento registrado entre los representantes del MINEDU y de la universidad nacional a través del cual se establecerán compromisos de gestión que deberá cumplir la universidad, con la finalidad de percibir recursos agregados a los ya aceptados en su plan presupuestal. Entre los Convenios suscritos se precisan los siguientes:

- Cumplimiento de los compromisos de gestión, que están determinados en la guía metodológica para la implementación.
- Cumplimiento de las Metas y plazos.
- Cumplimiento del monto máximo de recursos a ser asignados.
- Asistencia técnica en las diferentes condiciones para las universidades Nacionales.

- Monitorizar, evaluar y verificar el respeto a los compromisos asumidos.
- Correcto uso de la transferencia de recursos por parte del MINEDU.
Para el registro de convenios es necesario emitir informes a cargo de la Unidad de Financiamiento por Desempeño de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto dependiente de la Secretaría de Planificación Estratégica, y por la Dirección General de Educación Superior Universitaria dependiente del Despacho Viceministerial de Gestión Pedagógica; en el marco de sus competencias.

De los montos máximos asignables por universidad:

- El monto máximo asignable (MMA) este es un monto máximo que pudiera percibir una universidad del estado siempre que cumpla con los compromisos de gestión asumidos.
- La estimación del MMA se logra mediante el factor de asignación de acuerdo a lo definido en el Anexo denominado “Guía metodológica para la implementación del mecanismo de asignación de recursos para el mejoramiento de la gestión institucional de las universidades públicas” nombrado “Compromisos de Gestión para la calidad de la Educación Universitaria”.
- La asignación del MMA no podrá superar el 15% de recursos ordinarios obtenidos durante el último año fiscal por la universidad nacional, según el SIAF.

La asignación de recursos a las universidades del estado debe destinarse a los proyectos y/o actividades que se vinculan a programas que van a Fortalecer la institución para brindar una calidad en la formación universitaria, estos deben ser aprobados en las universidades estatales; del mismo modo la Política de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Universitaria, aprobada por Decreto Supremo N° 016-2015MINEDU (Ministerio de Educación, 2016).

La Dirección General de Educación Superior Universitaria presentará la conformidad en relación a los planes del uso de los recursos que fueron entregados por el MINEDU. La universidad nacional tendrá que informar al MINEDU sobre cómo fueron utilizados los recursos en razón a lo establecido en la guía metodológica de implementación

denominado “Compromisos de Gestión para la calidad de la Educación Universitaria” (Ministerio de Educación, 2016).

C. Impacto social

Para dar respuesta adecuadamente a estas preguntas debemos definir qué es impacto social. A pesar de que no hay una definición generalmente aceptada del término y acuerdo en qué consiste (cómo en otros grandes conceptos como estrategia o responsabilidad social) podemos llegar a un acuerdo a partir de la definición de impacto.

El impacto puede definirse como “influencia o efecto dejados en alguien o en algo por causa de cualquier acción o actividad” y, por ende, el impacto social puede definirse como “la influencia o efecto en la sociedad por causa de cualquier acción o actividad (programa)” (Garriga Cots, 2013).

La clave es definir este efecto en la sociedad: ¿Cuál es este efecto y cómo lo medimos? Son preguntas que apuntan a estudios de sociología y de política pública, disciplinas que han indagado sobre la sociedad, su tejido social y que explican el cambio y el bienestar social. Pero, ¿en qué nos fijamos cuando hablamos de cambio o bienestar social?. Existen una multitud de teorías de economía y sociología que han explicado el cambio y bienestar social, la gran mayoría explica la calidad de vida de las personas. Así, medir el impacto social es, concretamente, medir cómo ha cambiado la calidad de vida, y el bienestar de las personas en una sociedad. Por lo tanto, medir un impacto social de un programa es medir cómo ha cambiado la calidad de vida de las personas, su bienestar, a causa de ese programa (Garriga Cots, 2013).

D. Objetivos de la gestión del gasto público

Un buen punto de partida para la evaluación de la gestión del gasto público puede realizarse, de acuerdo a la aceptación general de especialistas en este tema, Atkinson y Noord, (2001), a partir de los tres objetivos o dimensiones convencionales de las finanzas públicas, Musgrave (1959) citado por Silva & otros (2008), los cuales son los siguientes:

- Lograr la estabilidad económica y la disciplina fiscal.
- Alcanzar una adecuada distribución social de los recursos.
- Promover la eficiencia, mediante la corrección de fallas o limitaciones del mercado a través Del Gasto Publico público.

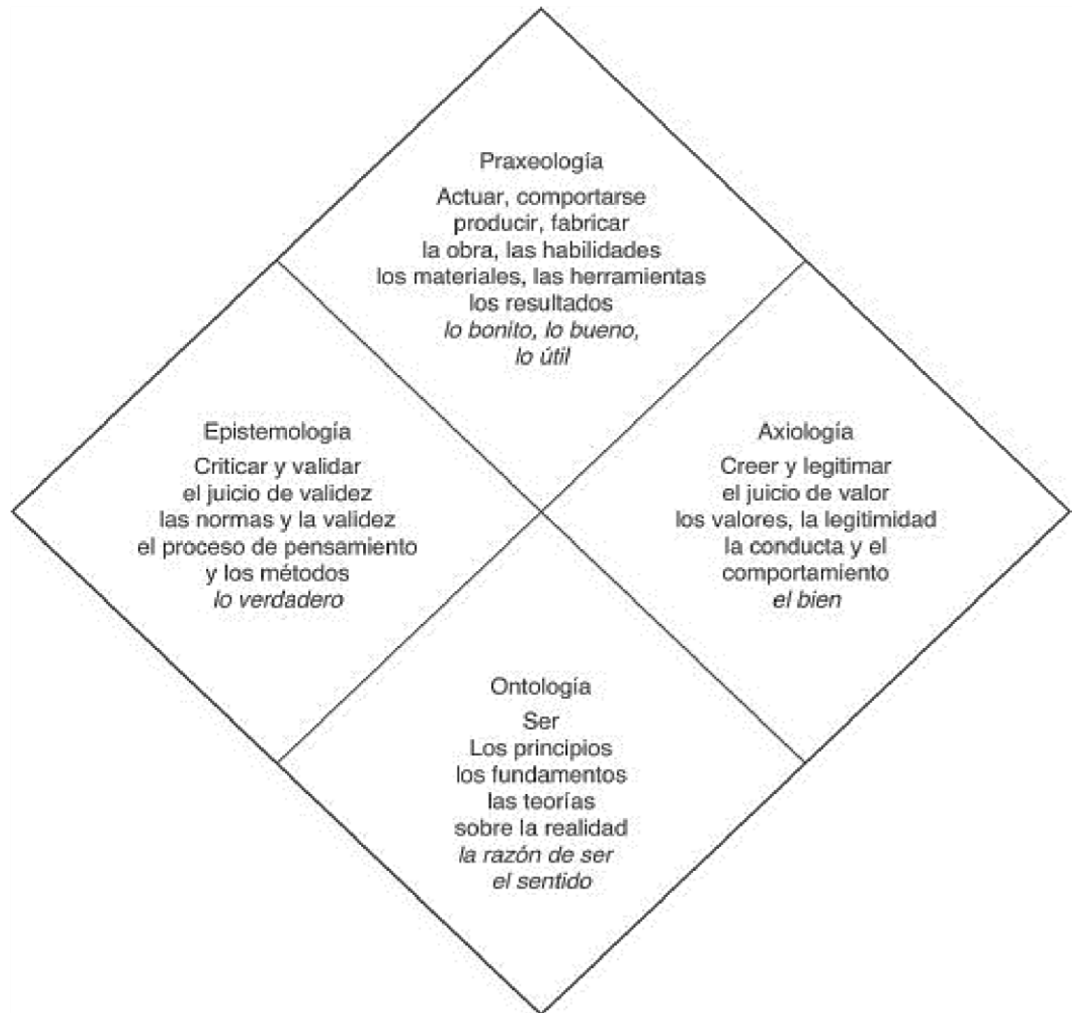
Estos objetivos no son independientes los unos de los otros, sino que por el contrario ellos se encuentran estrechamente interconectados. De hecho, es difícil pensar en alcanzar alguno de los objetivos de manera independiente de los otros, aunque debe reconocerse que ellos pueden entrar en conflicto en algunas oportunidades (Silva Ruiz, Páez Pérez, & Rodríguez Tobo, 2008).

2.3. Bases o Fundamentos filosóficos

Para salir de los enfoques tradicionales Bédard (2003), propone el análisis de las 4 dimensiones filosóficas: praxeología, epistemología, axiología y ontología, que dan origen a lo que ella denomina el rombo, integradas en un solo esquema. El análisis se efectúa desde el punto de vista de las propias praxis, de los criterios de validez, de los valores fundamentales, de los preceptos y de las creencias subyacentes en la mente y de los principios fundadores e hipótesis fundamentales que orientan a los dirigentes en sus relaciones (Bédard, 2003). El esquema propuesto permite identificar 4 tipos de competencias presentes en un gerente:

- a. las competencias del saber-hacer gerencial agrupadas en la dimensión filosófica de la praxeología,
- b. las competencias del saber, propias de la dimensión epistemológica del conocimiento administrativo,
- c. las competencias de la conducta ética y moral de los gerentes, tratadas por la axiología y,
- d. las competencias ontológicas del ser que conducen a la comprensión de la naturaleza profunda del individuo y su identidad. En la figura 1 se muestra el rombo filosófico.

Figura 1. Los 4 fundamentos filosóficos.



Fuente: Tomado de Bédard (2003, P. 86).

Como menciona Zapata (2009, p. 83) acogiendo las ideas de Bédard, 2003: «Las 4 dimensiones no son entidades separadas, sino aspectos particulares de una sola y única realidad. Es decir, los 4 puntos de vista filosóficos permiten aprehender el hecho social total. Si bien las 4 partes están estrechamente relacionadas, es la ontología la que fundamenta y condiciona las otras 3; contrario a la tradición universitaria actual, donde se señala la primacía de la epistemología, como se ve en el pensamiento científico. La epistemología y la axiología ejercen, cada una a su manera, una función de vigilancia. Las 4 dimensiones están íntimamente articuladas y son convergentes. Cada instancia está condicionada por la presencia de las otras. La interacción dialéctica de las 4 partes produce una práctica armoniosa, mientras que una divergencia o un desacuerdo desencadenan dificultades de funcionamiento. Cualquiera que sea la actividad humana, es la praxeología la que justifica la existencia de la función administrativa» (Zapata Domínguez, 2009).

Más que un debate conceptual sobre la definición de competencias gerenciales lo que se da en la disciplina administrativa es la discusión sobre cuáles son realmente las competencias que debería tener un gerente para lograr efectos sobresalientes en la dirección de las empresas. En esta investigación es importante dar una mirada a las competencias bajo el enfoque que presenta Renée Bédard ya que rebasa los límites de los planteamientos tradicionales y mira la gerencia como una actividad centrada en el ser humano.

2.3. Definiciones conceptuales.

- Sistema: José Ferrater Mora citado por Criado (2014) define al Sistema “Conjunto de elementos relacionados entre sí funcionalmente, de modo que cada elemento del sistema es función de algún otro elemento, no habiendo ningún elemento aislado” (Criado, 2016).
- Sistema Integrado de Gestión: “Los Sistemas Integrados de Gestión, fundamentados en normas Internacionales universalmente reconocidas y aceptadas, proporcionan una verdadera opción para instrumentar un excelente control de todas esas actividades e inclusive la posibilidad de ejecutar las correcciones necesarias, para encauzar cualquier desviación que pudiera ocurrir” (Grau Chávez & Alarcón Ojeda, 2018).
- Gasto Público: Ortega & García (2004) definen al gasto público “Inversión de los ingresos de las entidades públicas en la satisfacción de las Necesidades colectivas” (Ortega C & García A, 2004)
- Calidad de Gasto Público: Salhuana (2005) Define la Calidad de Gasto Público “Secuencia lógica esperada de la aplicación del Presupuesto por Resultados mejora la calidad del gasto en el sentido que afecten positivamente las condiciones de vida de la población, particularmente de la más pobre” (Salhuana Cavides, 2008).

2.4. Bases epistémicos.

Se considera a la Gerencia como ciencia social, porque se nutre del conjunto de conocimientos transdisciplinarios, que se generan de la economía, psicología, ecología, biología, física, matemáticas, filosofía, religión, antropología, ingeniería, educación, entre otros, que se utilizan para actuar y tomar decisiones de impacto social basado tanto en la rigurosidad de su análisis, como en las reflexiones e interpretaciones que

generan un entramado teórico – conceptual, que persigue el bienestar ecológico emocional de las personas en un equilibrio con su entorno (Ibáñez & Castillo, 2010).

En este sentido, la gerencia, al sostenerse inicialmente de diversas ciencias y disciplinas, se sirve del objeto de la economía que trata de resolver el problema económico, administrando eficaz y eficientemente los recursos escasos para satisfacer las necesidades de la población y así lograr un mayor bienestar colectivo. Entendiéndose el objeto de la gerencia de una manera más amplia, al buscar el bienestar ecológico emocional de las personas, en un equilibrio armónico con todos los elementos de la creación (Ibáñez & Castillo, 2010).

La gerencia es imprescindible en el tratamiento del comportamiento de las personas y sus organizaciones, a medida que la vida del hombre en sociedad evolucionó pues en la misma medida lo hicieron las organizaciones y prácticas gerenciales, de modo tal que, considerando al hombre como el eje de la sociedad y principal actor de la misma, es él quien, a través de su conocimiento organizado y la práctica del mismo, intenta asegurar el progreso económico y el bienestar material de nuestra sociedad (Lozada, Arias, & Perdomo, 2014).

A lo largo de la historia han brindado distintos estudiosos y científicos que aún sin contar en su momento con la certeza de diseñar y crear teorías de aporte al funcionamiento y coordinación de los procedimientos en las organizaciones, produjeron paulatinamente bases de comprensión y entendimiento desde perspectivas y ópticas variadas. Tal es el caso de Taylor, Fayol, Mayo, entre otros, quienes con sus experimentos y trabajos de campo dentro de las sociedades y organizaciones industriales crearon principios y argumentos teóricos (Lozada, Arias, & Perdomo, 2014).

Uno de los elementos que han substanciado el cambio de paradigmas en la gerencia pública es la irrupción de nuevas tecnologías asociadas al desempeño del gobierno. La disolución histórica de la estricta separación entre lo público y lo privado hizo factible el traslado de ideas, principios y tecnologías de un extremo a otro de la dualidad. De hecho, la revaloración de los fenómenos que integran la gestión pública, frente al predominio de estudio del Estado, la burocracia o las políticas públicas; es consecuencia

directa del interés por el uso de nuevas tecnologías (Sánchez González, 2002).

En la actualidad el uso creciente de la información, el conocimiento y la tecnología para innovar se convierten en el elemento de supervivencia de las organizaciones, por esto se llega a considerar al conocimiento como uno de los factores de la producción, que debe aprovechar la gerencia para convertirse en agente ensamblador de información de distintas fuentes que le permita tomar las decisiones más adecuadas con el convencimiento de poder realizar grandes logros, donde los conceptos, ideas, e imágenes (no las cosas) son los auténticos artículos con valor (Ibáñez & Castillo, 2010).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

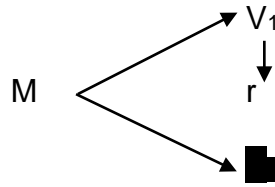
3.1. Tipo de investigación.

- Según su finalidad: Esta investigación es práctica porque se pretende demostrar empíricamente la relación de dos variables con fines de mejora en una institución (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).
- Según el carácter de la medida: Esta investigación es cuantitativa porque se centra fundamentalmente en los aspectos observables y susceptibles de cuantificación de los fenómenos en estudio, utiliza la metodología empírico analítico y se sirve de pruebas estadísticas para el análisis de datos. El enfoque cuantitativo usa la recolección de datos para probar hipótesis, con base en la medición numérica y el análisis estadístico, para establecer patrones de comportamiento y probar teorías (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).
- Según su profundidad u objetivo: Según Hernández, Fernández y Baptista (2014), esta investigación es descriptiva correlacional porque “tiene como propósito conocer la relación que existe entre dos o más conceptos, categorías o variables en un contexto en particular”.
- Según su alcance temporal: Esta investigación es transversal porque “estudia un aspecto de desarrollo de una población determinada en un momento dado” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).
- Según la orientación que asume: Esta investigación es orientada al descubrimiento porque su orientación básica es generar o crear conocimiento desde una perspectiva inductiva. Emplea principalmente métodos interpretativos (etnografía, interaccionismo simbólico (...)). Su objetivo es interpretar y comprender los fenómenos. Utiliza técnicas y procedimientos de tipo cualitativo y enfatiza el contexto de descubrimiento (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

3.2. Diseño y esquema de la investigación.

El diseño de investigación es el descriptivo transeccional, correlacional Causal. Hernández, Fernández y Baptista (2014) afirman que “Describen relaciones entre dos o más categorías conceptos o variables en un momento determinado, ya sea en términos correlacionales o en función de la relación causa - efecto” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Figura 2. Esquema de investigación



M = Trabajadores Administrativos de la UNU -2018

V₁ = Sistema Integrado de Gestiona Administrativa V₂

= Calidad del Gasto Publico r = Relación entre las variables investigadas

3.3. Población y muestra.

3.3.1. Población

Hernández, Fernández y Baptista (2014) Definen a la Población como: “Conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). La población está compuesta por todo el personal administrativo de la Universidad Nacional de Ucayali que asciende a 183 servidores.

3.3.2. Muestra

Para la selección de la muestra se utilizó el método no probabilístico por conveniencia, para lo cual se identificó 43 elementos que conformaron la muestra considerando algunos criterios de selección.

Criterios de inclusión:

- Participación voluntaria en el presente estudio de investigación.
- Directivos y administrativos que en sus áreas tienen incorporado y hacen uso del SIGA.
- Personas Lucidas, orientadas en tiempo espacio y persona.

Criterios de exclusión:

- Personas que no quieran colaborar con el estudio y/o su condición no lo permita y/o su función no requiera el uso del SIGA.

Tabla 1. Selección de la muestra

Área	Personal nombrado	Personal contratado	Total, de la muestra
Rectorado y Vicerrectorados	06	6	
Administración	01	3	
Jefe de recursos humanos	02	3	
Logística	01	5	43
Presupuesto	06	5	
Tesorería	01	4	
Total	17	26	

Fuente: Oficina de personal UNU

3.4. Instrumentos de recolección de datos

Para la recolección de datos el instrumento utilizado fue el cuestionario, debido a que permite medir y calificar la gestión administrativa relacionada con la calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Ucayali se han elaborado dos cuestionarios; uno para coleccionar la información sobre la variable “Sistema Integrado de Gestión Administrativa” y el otro para la variable “Calidad de Gasto Público. Bernal (2010), define al cuestionario como el cúmulo de interrogantes elaboradas cuyo objetivo es la obtención de información de un grupo de sujetos respecto a una variable investigativa (Bernal Torres, 2010).

El cuestionario destinado a recopilar información sobre la percepción del sistema integrado de gestión administrativa, se subdivide en logística, patrimonio y tesorería con un total de 13 items. El cuestionario de calidad del gasto público, se subdivide en asignación de recursos, impacto social y cumplimiento de objetivos con un total de 7 items. Cabe mencionar que los instrumentos fueron sometidos a juicio de expertos siendo corregido y aprobado por cuatro profesionales especialistas en el tema cuyo promedio porcentual de aprobación corresponde al 97.25% (Ver anexo 4) con lo que se procedió a realizar la prueba piloto en una universidad con similares características y los resultados indicaron una fiabilidad estadística Alfa de Cronbach = 0,949, lo obtenido indica alta confiabilidad del instrumento (Ver anexo 5).

3.5. Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.

3.5.1. Técnicas de recojo

Para obtener la información se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento el cuestionario, debido a que permite medir y calificar la gestión administrativa relacionada con la calidad del gasto público en la Universidad Nacional de Ucayali.

3.5.2. Procesamiento de datos

Los datos obtenidos de los instrumentos se analizaron con el programa SPSS, versión 24, para ser tabulados y ordenados, asimismo fueron calificados y procesados para luego ser presentados en forma de tablas y gráficos. Los métodos que se utilizaron para el análisis de datos son los siguientes:

a) Estadística descriptiva:

- Matriz de base de datos sobre las variables. -

Construcción de tablas de distribución de frecuencias - Elaboración de gráficos estadísticos.

- Coeficiente de correlación de Pearson.

Se aplicó para determinar el grado de relación entre las variables

$$r = \frac{n \sum xy - (\sum x)(\sum y)}{\sqrt{[n \sum x^2 - (\sum x)^2][n \sum y^2 - (\sum y)^2]}}$$

Dónde:

r = Coeficiente de correlación.

n = Muestra. x

= Variable 1.

y = Variable 2.

b) Clases de correlación:

Tiene en cuenta el signo que posee, la correlación se clasifica en:

- Correlación positiva o directa (+):

Es cuando las dos variables (X e Y) están correlacionadas positivamente o su variación está en razón directa. Es decir, el

aumento de la medida de variable X implica, el aumento de la medida de la variable Y o la disminución de la variable X implica, la disminución de la variable Y.

- Correlación negativa o inversa (-): Se dice que la correlación entre dos variables (X e Y) es inversa o negativa, cuando si la medida de una de las variables aumenta, la otra disminuye.
- Correlación nula (0): es cuando las variables no están correlacionadas entre sí.

Tabla 2. Grados del coeficiente de correlación

Valor r	Interpretación
-1	Correlación negativa perfecta
-0.90 a 0.99	Correlación negativa muy alta (muy fuerte)
-0.70 a 0.89	Correlación negativa alta (fuerte o considerable)
-0.40 a 0.69	Correlación negativa moderada (media)
-0.20 a 0.39	Correlación negativa baja (débil)
-0.01 a 0.19	Correlación negativa muy baja (muy débil)
00	Correlación nula (no existe correlación)
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja (muy débil)
0.20 a 0.39	Correlación positiva baja (débil)
0.40 a 0.69	Correlación positiva moderada (media)
0.70 a 0.89	Correlación positiva alta (fuerte o considerable)
0.90 a 0.99	Correlación positiva muy alta (muy fuerte)
1	Correlación positiva perfecta

Fuente: (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

3.5.3. Presentación de datos

Los datos después de ser analizados y procesados en el programa SPSS versión 24 y Excel se presentaron en tablas y gráficos.

CAPÍTULO IV RESULTADOS

Tabla 3. Relación entre el Sistema logístico y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

Logística (SIGA)	Gasto Público					
	Inadecuado		Adecua do		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Desfavorable	2	5	4	10	6	15
Favorable	2	5	34	80	36	85
Total	4	10	38	90	42	100

Base de datos del estudio.

En la tabla 3, se aprecia los la relación entre el Sistema logístico y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali observándose que el módulo de logística del SIGA es percibido como favorable en 85% a excepción del 15% que opina que el módulo de logística es desfavorable en lo referente al gasto público los evaluados opinan que es adecuado en un 90% y solo el 10% opinan que es inadecuado.

Para la comprobación de hipótesis se realizó la prueba de correlación de chi cuadrado de Pearson, por ser variables de tipo nominal, con un nivel de confianza del 95% y error máximo permitido del 5%, se obtuvo un valor $p = 0,032$ y una correlación de 0,331 lo, por lo que se concluye que se tiene una relación baja y significativa de las variables Logística (SIGA) y Calidad del gasto público, resultado que se encuentra en el anexo 3, por tanto, se aprueba la hipótesis de investigación planteada.

Tabla 4. Relación entre el Sistema de patrimonio y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

Patrimonio (SIGA)	Gasto Público					
	Inadecuado		Adecuado		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Desfavorable	2	5	0	0	2	5
Favorable	2	5	38	90	40	95
Total	4	10	38	90	42	100

Base de datos del estudio.

La tabla 4, nos presenta la relación entre el sistema de patrimonio y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali observándose que el módulo de patrimonio del SIGA es percibido como favorable en 95% a excepción del 5% que opina que el módulo de patrimonio es desfavorable; en lo referente al gasto público los evaluados opinan que es adecuado en un 90% y solo el 10% opinan que es inadecuado.

Para la comprobación de hipótesis se realizó la prueba de correlación de chi cuadrado de Pearson, por ser variables de tipo nominal, con un nivel de confianza del 95% y error máximo permitido del 5%, se obtuvo un valor $p = 0,000$ y una correlación de 0,689 lo, por lo que se concluye que se tiene una relación moderada y significativa de las variables Patrimonio (SIGA) y Calidad del gasto público, resultado que se encuentra en el anexo 3, por tanto se aprueba la hipótesis de investigación planteada.

Tabla 5. Relación entre el Sistema de tesorería y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

Tesorería (SIGA)	Gasto Público					
	Inadecuado		Adecua do		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Desfavorable	2	5	2	5	4	10
Favorable	2	5	36	86	38	90
Total	4	10	38	90	42	100

Base de datos del estudio.

La tabla 5, nos presenta la relación entre el sistema de tesorería y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali observándose que el módulo de tesorería del SIGA es percibido como favorable en 90% a excepción del 10% que opina que el módulo de tesorería es desfavorable; en lo referente al gasto público los evaluados opinan que es adecuado en un 90% y solo el 10% opinan que es inadecuado.

Para la comprobación de hipótesis se realizó la prueba de correlación de chi cuadrado de Pearson, por ser variables de tipo nominal, con un nivel de confianza del 95% y error máximo permitido del 5%, se obtuvo un valor $p = 0,004$ y una correlación de 0,447 lo, por lo que se concluye que la relación es moderada y significativa en las variables Patrimonio (SIGA) y Calidad del gasto público, resultado que se encuentra en el anexo 3, por tanto, se aprueba la hipótesis de investigación planteada.

Tabla 6. Relación entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

Sistema integrado de gestión pública (SIGA)	Gasto Público					
	Inadecuado		Adecuado		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%
Desfavorable	2	5	0	0	2	5
Favorable	25	38	90	40	95	
Total	41	100	90	42	100	

Base de datos del estudio.

La tabla 6, contiene la relación entre el Sistema integrado de gestión pública (SIGA) y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali observándose que el Sistema integrado de gestión pública (SIGA) es percibido como favorable en 95% a excepción del 5% que opina que el Sistema integrado de gestión pública (SIGA) es desfavorable; en lo referente al gasto público los evaluados opinan que es adecuado en un 90% y solo el 10% opinan que es inadecuado.

Para la comprobación de la hipótesis general se realizó la prueba de correlación de chi cuadrado de Pearson, por ser variables de tipo nominal, con un nivel de confianza del 95% y error máximo permitido del 5%, se obtuvo un valor $p = 0,000$ y una correlación de 0,689 lo, por lo que se concluye que la relación es moderada y significativa en las variables Sistema integrado de gestión pública (SIGA) y Calidad del gasto público, resultado que se encuentra en el anexo 2, por tanto se aprueba la hipótesis de investigación planteada.

CAPÍTULO V

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta investigación logró analizar mediante la estadística descriptiva las variables de estudio considerando aquellos resultados que fueron obtenidos de la indagación a la que fueron sometidos los encuestados, con el propósito de establecer la relación que existe entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018.

Dicho análisis se efectuó, buscando establecer el objetivo tendiente a determinar el nivel de apreciaciones predominantes de los empleados respecto al Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) así como de las respectivas dimensiones de logística, patrimonio y tesorería para también poder establecer su relación con el gasto público. Lo encontrado en los resultados evidencian una correlación moderada, directa y significativa, la prueba de hipótesis arrojó valores que dan evidencia suficiente para poder aseverar que la gestión administrativa se relaciona positiva y directamente con la calidad de gasto, teniendo una correlación R de Pearson = 0,689 y con una significación p valor = 0,000 (menor a 0.05) en la Universidad Nacional de Ucayali, 2018, por lo que concluí que mientras más adecuada sea la gestión administrativa ejecutada por los servidores de la Universidad, se mejorarían aspectos de calidad en el gasto; de modo que los resultados se comparan con otros estudios por la similitud de las variables así tenemos a (Navarro Valdivia, 2017) quien investigo: “Gestión Administrativa y Sistema de Control Interno en la Superintendencia del Mercado de Valores –Lima, 2017”, concluyendo respecto a sus resultados obtenidos de las variables estudiadas, manifiesta que existe una relación alta y positiva de la gestión administrativa y el sistema de control interno, obteniendo una correlación Rho Spearman $r=0,717^{**}$, $p < 0.05$, la cual es proporcional, los resultados reafirman que la apropiada gestión administrativa sobrelleva a la correcta gestión de calidad en el gasto público, también hay que señalar la existencia de una semejanza con los resultados de este estudio.

Soledad C., estudió: Nivel entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la UGEL Casma – Ancash 2017, acepta que existe una correlación muy fuerte entre Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Publico de la UGEL Casma, datos que se

asemejan a lo encontrado en este trabajo de investigación. (Soledad Albornoz, 2017).

Ramírez (2017) estudió el nivel de efectividad del sistema integrado de gestión administrativa en la gestión de la municipalidad de Barranca periodo 2015, encontró que la percepción del sistema es muy efectivo entre los empleados del municipio de Barranca con un valor del 22.4%, mientras que lo consideran efectivo el 71.8%, y sólo lo consideran poco efectivo el 5.9% de los evaluados, datos similares también encontrados en este estudio puesto que el SIGA es percibido como favorable en esta gestión (Ramírez Pantoja, 2017).

Rossi S., en su estudio La gestión administrativa y calidad del gasto en la Universidad Nacional de Barranca, 2017, concluye haciendo referencia a que consta una relación positiva directa moderada de la gestión administrativa y la calidad de gasto, obteniendo una correlación Rho de Spearman =.651, y una significancia equivalente al p valor = 0.015 (menor a 0.05), rechazando su hipótesis nula, estos resultados que se asemejan a los encontrados en este estudio (Rossi Rea de la Cruz, 2018).

Es importante conocer la percepción del trabajador respecto a los sistemas implementados en la institución que ayudan a llevar un mejor control de los recursos y por ende ayudaran en la mejora del gasto público

CONCLUSIONES

1. La relación que existe entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018 es moderada (R de Pearson= 0,689) y con una significancia (p valor=0,000).
2. La relación que existe entre el Sistema logístico y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018 es baja (R de Pearson= 0,331) y con una significancia (p valor=0,032 menor que 0.05).
3. La relación que existe entre el Sistema de patrimonio y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018 es moderada (R de Pearson= 0,689) y con una significancia (p valor=0,000).
4. La relación que existe entre el Sistema de tesorería y la Calidad de Gasto Público en la Universidad Nacional de Ucayali 2018 es moderada (R de Pearson= 0,447) y con una significancia (p valor=0,004).p

SUGERENCIAS

1. Promover actividades educativas tendientes a retroalimentar métodos en la gestión administrativa, con el objetivo de examinar los numerosos problemas, ayudando en la mejora y propiciando nuevas aptitudes de los servidores en especial los administrativos, beneficiando la gestión de los procesos y recursos.
2. A los directivos y/o funcionarios fortalecer al equipo en materia de planeación adecuada, para realizar requerimientos de manera oportuna y en los tiempos establecidos todas las actividades que contribuyan en el logro de metas y objetivos de la universidad, además los directores y/o funcionarios organicen cambios necesarios a fin de que el personal pueda entender los medios más idóneos de compartir los diversos tipos de información o búsqueda de respuestas relacionada con el trabajo sugiriendo en forma periódica capacitaciones acordes a su especialidad profesional.
3. La Universidad Nacional de Ucayali deberá institucionalizar el liderazgo principalmente entre los funcionarios y/o directores, para fortalecer el trabajo en equipo, de tal forma que se cumplan las metas y objetivos institucionales.
4. Realizar acciones de control y/o de correcciones del proceso de gasto de las diversas oficinas de la Universidad, para que el uso de los recursos sea de forma oportuna, efectiva, eficiente en referencia a la compra de bienes y servicios de las áreas usuarias de la Universidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarado Mairena, J. (2010). *Administración Gubernamental*. Lima: Marketing consultores SA.
- Anaya T, T. (2007). *Logística integral: La gestión operativa de la empresa*. Madrid: ESIC.
- Armijo, M., & Espada, M. V. (2014). *Calidad del gasto público y reformas institucionales en América Latina*. Santiago de Chile: Naciones Unidas.
Obtenido de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/37012/1/S1420450_es.pdf
- Atanacio Jara, H. (2007). *Sistemas administrativos del Estado*. Lima: CETE.
- Ballou, R. H. (2004). *Logística: Administración de la Cadena de Suministro*. México: Pearson Educación.
- Bédard, R. (2003). Los Fundamentos. *AD-MINISTER*, 21.
- Bernal Torres, C. A. (2010). *Metodología de la investigación: Administración, economía, humanidades y ciencias sociales*. Bogotá: Pearson Educación de Colombia Ltda.
- Casanovas, A., & Cuatrecasas, L. (2003). *Logística empresarial : Gestión integral de la información y material en la empresa*. Barcelona: Liberdúplex.
- Castilla, L. M. (26 de Setiembre de 2012). *PpR mejorará calidad del gasto público*. Obtenido de Noticias MEF: https://www.mef.gob.pe/contenidos/prensa/boletines/noticias_mef/boletin_15_opt.pdf
- Chiliquinga Unaicho, E. P. (2012). La Gestión administrativa y la optimización de los recursos empresariales del sector textil de la ciudad de Tulcán. *Revista visión empresarial*, 106-115.
- Criado, D. (15 de Febrero de 2016). *Guía rápida de pensamiento sistémico*. Obtenido de Pensamiento Administrativo: <https://manuelgross.blogspot.com/2016/02/el-enfoque-de-sistemas-guiarapida-de.html>
- Dirección General de Investigación e Innovación UNU. (22 de Agosto de 2018). *Lineas de investigación de la UNU*. Obtenido de www.unu.edu.pe: http://www.unu.edu.pe/portal/pdf/investigacion/LI_2018_896-2018.pdf

- Fernández Bravo, C. A. (2011). *Modelo sobre Competencias Gerenciales para el Personal Directivo de Tecnología del Sector Financiero basado en Enfoque de Organizaciones Inteligentes*. Florida: Tecana American University.
- Ferrel, O. C., Hirt, G. A., Ferrell, L., Ramos Garza, L., Rodríguez, M. A., Flores Cárdenas, M. Á., & Mares Chacón, J. (2004). *Introducción a los Negocios en un Mundo Cambiante*. México: Mc Graw Hill.
- Garriga Cots, E. (2013). *Impacto Social: Un modelo en base a capacidades*. Barcelona: Fundación ManpowerGroup.
- Grau Chávez, R. P., & Alarcón Ojeda, L. M. (2018). *Diseño e implementación de un sistema integrado de gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo de la Central Térmica Tablazo – Colán de la empresa SDE Piura SAC*. Piura: Universidad Nacional de Piura. Obtenido de <http://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/1585/AMB-GRACHA-2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición ed.). (R. Hernández, C. Fernández, & P. Baptista, Edits.) México (DF): Editorial McGraw-Hill.
- Ibáñez, N., & Castillo, R. (2010). Hacia una epistemología de la gerencia. *Orbis. Revista Científica Ciencias Humanas*, 54-78.
- Ibarra Mares, A. (2009). *Introducción a las Finanzas Públicas*. Cartagena de Indias: Beta - Action.
- Izquierdo, A., Pessino, C., & Vuletin, G. (2018). *Mejor gasto para mejores vidas: cómo América Latina y el Caribe puede hacer más con menos*. Washington D. C.: Banco Interamericano de Desarrollo. Obtenido de <https://imgcdn.larepublica.co/cms/2018/09/21211810/DIA-2018-Mejorgasto-para-mejores-vidas-PRENSA.pdf>
- Lozada, N., Arias, J., & Perdomo, G. (2014). La teoría organizacional en los contextos socioeconómico y epistemológico: hacia la construcción de una disciplina compleja y equilibrada. *Universidad & Empresa*, 13-36.
- Obtenido de <https://revistas.urosario.edu.co/xml/1872/187243060002/html/index.html>
- Mancheno Gualotuña, I. S. (2016). *Mejora y automatización de los procesos de matriculación para el Centro de Educación Continua de la Escuela*

Politécnica Nacional utilizando un BPMS. Quito: Escuela Politécnica Nacional. Obtenido de <http://bibdigital.epn.edu.ec/handle/15000/16078>

Martínez Gonzalo, J. M. (2016). *Modelo de gestión financiera basado en la optimización de las necesidades operativas de fondos: el caso de las empresas farmacéuticas en España*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Obtenido de

<https://eprints.ucm.es/id/eprint/40638/1/T38190.pdf>

Martner, R., & Máttar, J. (2012). *Los fundamentos de la planificación del desarrollo en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de https://www.bivica.org/files/planificacion-desarrollo_america_latina.pdf

Máttar, J., & Cuervo, L. M. (2017). *Planificación para el desarrollo en América Latina y el Caribe: enfoques, experiencias y perspectivas*. Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Obtenido de

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/42139/10/S1700693_es.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (2010). *De las Instituciones al Ciudadano: La Reforma del Presupuesto por Resultados en el Perú*. Lima: Mef.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2012). *El sistema nacional de presupuesto: Guía Básica*. Lima: S/E.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2016). *Informe de gestión de públicas*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/ppr/informe_finanzas_publicas_IS.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (10 de Marzo de 2019). *Manual de Usuario: Sistema Integrado de Gestión Administrativa SIGA. Versión del Aplicativo 16.04.00*. Obtenido de mef.gob.pe:

https://www.mef.gob.pe/contenidos/doc_siga/manuales/modulo_administrador/MU_modulo_administrador.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (10 de Marzo de 2019). *Seguimiento de la Ejecución Presupuestal (Consulta amigable)*. Obtenido de www.mef.gob.pe/es:

https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=esES&Itemid=100944&lang=es-ES&view=article&id=504

Ministerio de Economía y Finanzas. (2020). *Manual de Usuario – Módulo de Logística – Parte VII – Sub Módulo Gestión Presupuestal*. Lima: OGTI.

Obtenido de

https://www.mef.gob.pe/contenidos/doc_siga/manuales/modulo_logistica/Manual_usuario/MU_modulo_logistica_gestion_Pptal.pdf

Ministerio de Educación. (28 de Abril de 2016). Establecen asignación de recursos como mecanismo para el mejoramiento de la gestión institucional de las universidades públicas. *El Peruano*, págs. 1-14.

Montañez Ginocchio, V. A. (2018). *Análisis del gasto de bolsillo en salud en Perú*.

Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Obtenido de

<https://eprints.ucm.es/49480/1/T40330.pdf>

Mora Paz, A. (2012). *Plan estratégico para instrumentar el presupuesto basado en resultados en la Secretaría de Educación Pública, con el fin de mejorar la calidad del gasto público*. México: Instituto Politécnico Nacional.

Navarro Valdivia, C. (2017). *Gestión administrativa y sistema de control interno en la Superintendencia del Mercado de Valores*. Lima: Universidad Cesar

Vallejo. Obtenido de

<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/16177>

Nieto Modesto, D. A. (2014). *El sistema integrado de administración financiera (SIAF-SP) y la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013*. Lima: Universidad San Martín de Porres. Obtenido de

http://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1120/nieto_m.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ortega C, A., & García A, H. (2004). *Hacienda Pública*. Bogotá: Ecoe Ediciones.

Pimenta, C., & Pessoa, M. (2015). *Gestión financiera pública en América Latina: la clave de la eficiencia y la transparencia*. Washington, D.C.: Banco

Interamericano de Desarrollo. Obtenido de

https://www.elibrary.imf.org/doc/IMF071/22577-9781597822244/22577-9781597822244/Other_formats/Source_PDF/22577-9781597822251.pdf

Pinilla Rodríguez, D. E., Jiménez Aguilera, J. D., & Montero Granados, R. (2013). *Gasto público y crecimiento económico. Un estudio empírico para América*

latina. *Cuadernos de Economía*, XXXII(59), 179-208. Obtenido de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47722013000100009

- Ramírez Pantoja, S. V. (2017). *Efectividad del Sistema Integrado de Gestión Administrativa (SIGA) en la gestión del Municipio de Barranca – 2015*. Lima: Universidad Cesar Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/9068>
- Rossi Rea de la Cruz, S. P. (2018). *La gestión administrativa y calidad del gasto en la Universidad Nacional de Barranca, 2017*. Tesis maestría, Universidad Cesar Vallejo, Gestión Pública, Lima. Obtenido de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/19654/REA_DS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Salhuana Cavides, R. (2008). *Presupuesto por resultados, concepto y líneas de acción*. Lima: GRAFMAR.
- Sánchez Chaparro, T., Durán Heras, A., & Gutiérrez Casas, G. (2002). Logística del Comercio Electrónico B2C: Perspectiva de las Tiendas y Nivel de Desempeño. *II Conferencia de Ingeniería de Organización* (págs. 559564). Vigo: Universidad Carlos III de Madrid.
- Sánchez González, J. J. (2002). *Gestión pública y governance*. Ioluca: Instituto de Administración Pública del Estado de México. Obtenido de https://negociacionytomadecisiones.files.wordpress.com/2015/06/I0014_gestion-publica-y-governance.pdf
- Santandreu Martínez, E. (2000). *Gestión de la tesorería (Cash management)*. Barcelona: Rs gestión. Obtenido de <https://www.centrem.cat/ecomu/upfiles/publicacions/gestion.pdf>
- Silva Ruiz, J., Páez Pérez, P. N., & Rodríguez Tobo, P. (2008). *Finanzas públicas territoriales*. Bogotá: Escuela superior de administración Pública.
- Soledad Albornoz, C. R. (2017). *Nivel entre el Sistema Integrado de Gestión Administrativa y la Calidad del Gasto Público en la UGEL Casma – Ancash*. Universidad Cesar Vallejo, Gestión Pública. Ancash: Universidad César Vallejo. Obtenido de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/12042>
- Unión Europea. (2011). *Manual de financiación para empresas*. Almería: Fondo

Social Europeo. Obtenido de
[http://www.dipalme.org/servicios/anexos/anexos.nsf/Vanexos/4D48027446BB2350C125794A005D55DD/\\$file/Manual%20de%20financiacion%20para%20empresas.pdf](http://www.dipalme.org/servicios/anexos/anexos.nsf/Vanexos/4D48027446BB2350C125794A005D55DD/$file/Manual%20de%20financiacion%20para%20empresas.pdf)

Zapata Domínguez, Á. (2009). El modo de ser cínico de los dirigentes.
Cuadernos de Administración, 81-92. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/pdf/2250/225014901007.pdf>

ANEXOS

Anexo 1. Cuestionario del sistema integrado de gestión administrativa

Estimado(a) trabajador(a), a continuación, le presentamos una encuesta sobre el uso del Sistema Integrado de Gestión Administrativa del personal administrativo de la Universidad Nacional de Ucayali, estableciendo la percepción que tienen al respecto del aplicativo. Su opinión, por ello mismo, es muy importante, por lo que rogamos que dedique unos minutos a cumplimentar esta escala.

Le agradecemos que responda marcando con un aspa el recuadro que considere exprese mejor su punto de vista. No hay respuesta buena ni mala, ya que todas son opiniones.

Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni de Acuerdo Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

❖ Logística	1	2	3	4	5
El Modulo logística permite ordenar según específicas de gastos para realizar una mejor calidad del gasto.					
El clasificador de gasto y la cuenta contable están relacionadas al bien o servicio, facilita el registro de forma automática en la programación y ejecución presupuestal.					
El Modulo Logística permite realizar una programación de necesidades en relación al cumplimiento de productos y metas.					
El Modulo logística nos permite realizar la adquisición de bienes y servicios de acuerdo a la normatividad vigente.					
Módulo Logística permite realizar una adecuada adquisición de bienes y servicios.					
❖ Patrimonio	1	2	3	4	5
El Modulo de patrimonio permite la valoración de los activos fijos, con (Inventario valorizado).					
El Modulo de patrimonio permite tener una adecuada y oportuna información contable de los activos fijos.					
El Modulo Patrimonio permite registrar las altas y bajas con que cuenta la Institución y su Jurisdicción en forma oportuna.					
EL Modulo patrimonio clasifica los bienes de acuerdo a su cuenta contable y su tipo de uso.					
❖ Tesorería	1	2	3	4	5
El módulo de tesorería contribuye con el seguimiento, supervisión y control de los procesos de la asignación de pasajes y Viáticos.					
El módulo de Tesorería permite llevar un control adecuado del manejo de viáticos por comisionado, así como su rendición y devolución.					
El módulo de Tesorería genera recibos provisionales de Ingresos por diferentes conceptos.					
El módulo de Tesorería lleva el control de los Gastos menudos no programados de la institución, según clasificador de gastos y objeto de gasto.					

Anexo 2. Cuestionario de la calidad del gasto público

A continuación, se presenta una serie de opiniones vinculadas a la percepción que tienen en relación de la calidad del gasto público que se ejecuta en la Universidad Nacional de Ucayali.

Le agradecemos que responda marcando con un aspa el recuadro que considere exprese mejor su punto de vista. No hay respuesta buena ni mala, ya que todas son opiniones.

Totalmente en Desacuerdo	En desacuerdo	Ni de Acuerdo Ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo
1	2	3	4	5

❖ Asignación de recursos	1	2	3	4	5
Los Directivos han definido procedimientos para el adecuado control de la ejecución de gastos.					
Participa de reuniones periódicas para la evaluación de la ejecución de gastos.					
❖ Impacto social	1	2	3	4	5
Considera que la calidad del gasto mejora los resultados obtenidos en la evaluación de los indicadores de impacto.					
Se hacen evaluaciones periódicas de los impactos obtenidos por las adquisiciones institucionales.					
Las compras realizadas por la Gestión actual han sido de calidad y ayuda a la mejora del desarrollo de las actividades educativas.					
❖ Cumplimiento de Objetivos	1	2	3	4	5
La forma oportuna de los cronogramas mejora el seguimiento del cumplimiento de los objetivos institucionales.					
Se está cumpliendo con los objetivos Institucionales.					

Anexo 3. Otros resultados

Tabla cruzada Logística*Gasto Público

Recuento		Gasto Público		
		Inadecuado	Adecuado	Total
Logística	Desfavorable	2	4	6
	favorable	2	34	36
Total		4	38	42

Pruebas de chi -cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,331	1	,032		
N de casos válidos	42				

Gráfico de barras

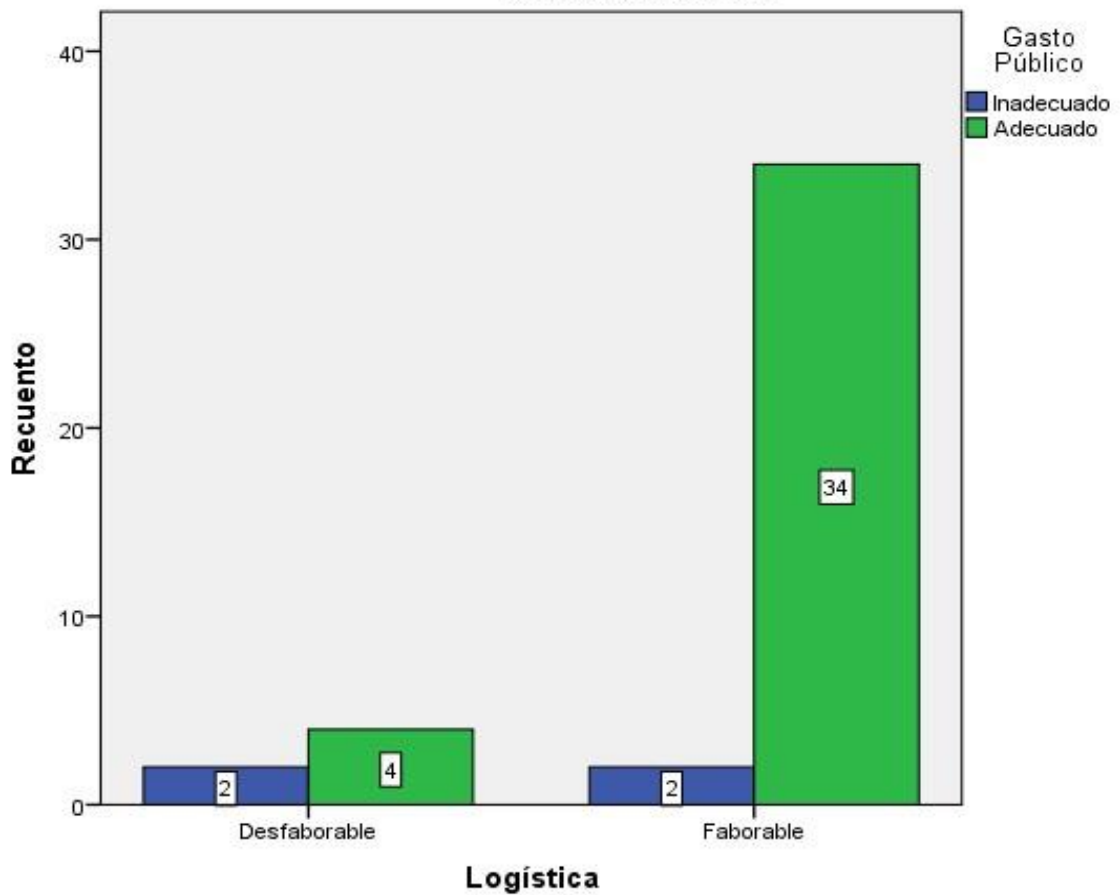


Tabla cruzada Patrimonio*Gasto Público

Recuento

		Gasto Público		Total
		Inadecuado	Adecuado	
Patrimonio	Desfavorable	2	0	2
	favorable	2	38	40
Total		4	38	42

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significació n asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,689	1	,000		
N de casos válidos	42				

Gráfico de barras

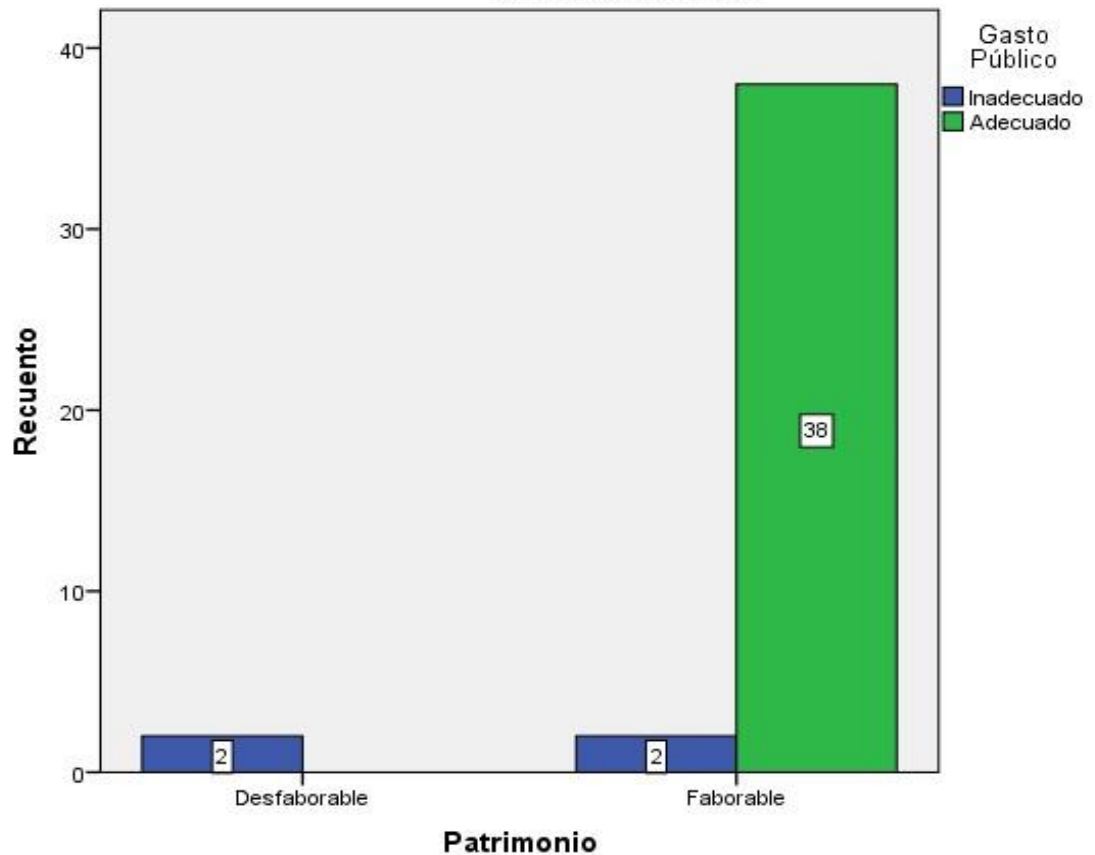


Tabla cruzada Tesorería*Gasto Público

Recuento

		Gasto Público		Total
		Inadecuado	Adecuado	
Tesorería	Desfavorable	2	2	4
	favorable	2	36	38
Total		4	38	42

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Signific ación exacta (unilater al)
Chi-cuadrado de Pearson	447	1	,004		
N de casos válidos	42				

Gráfico de barras

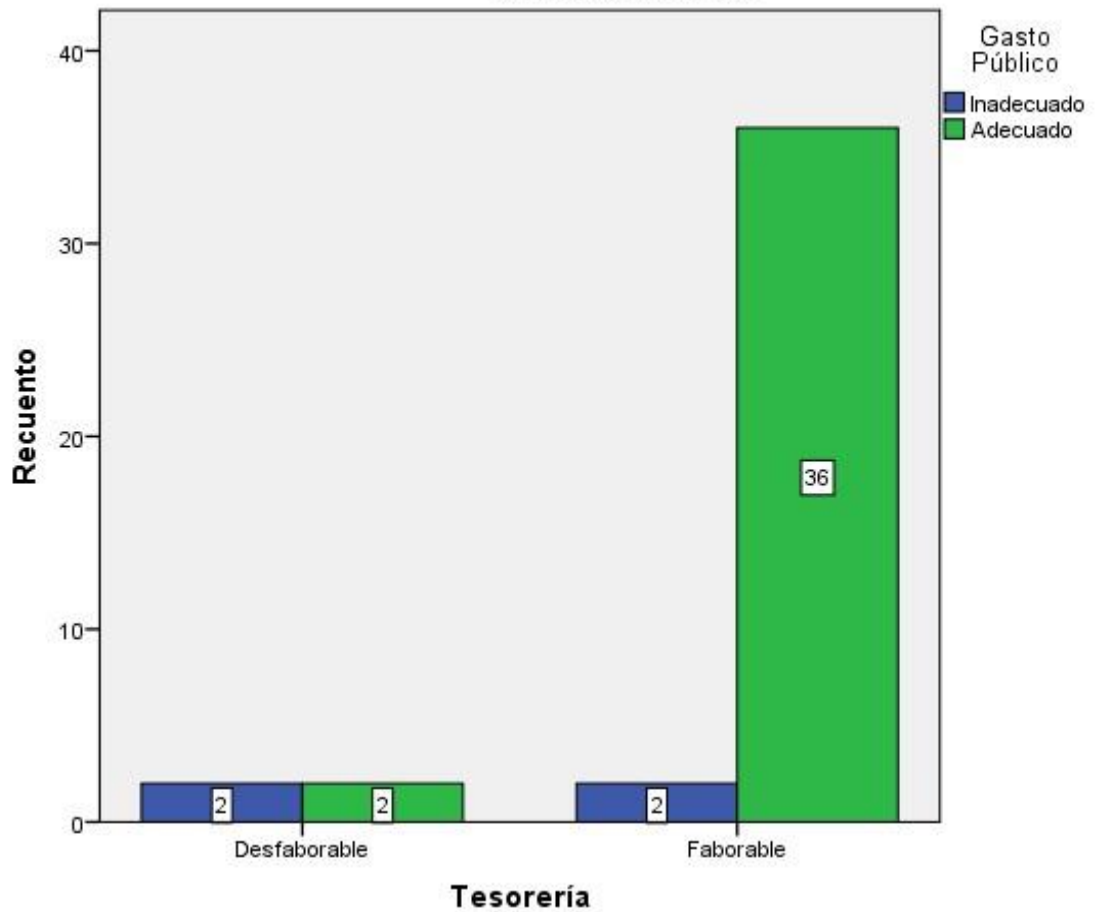


Tabla cruzada SIGA*Gasto Público

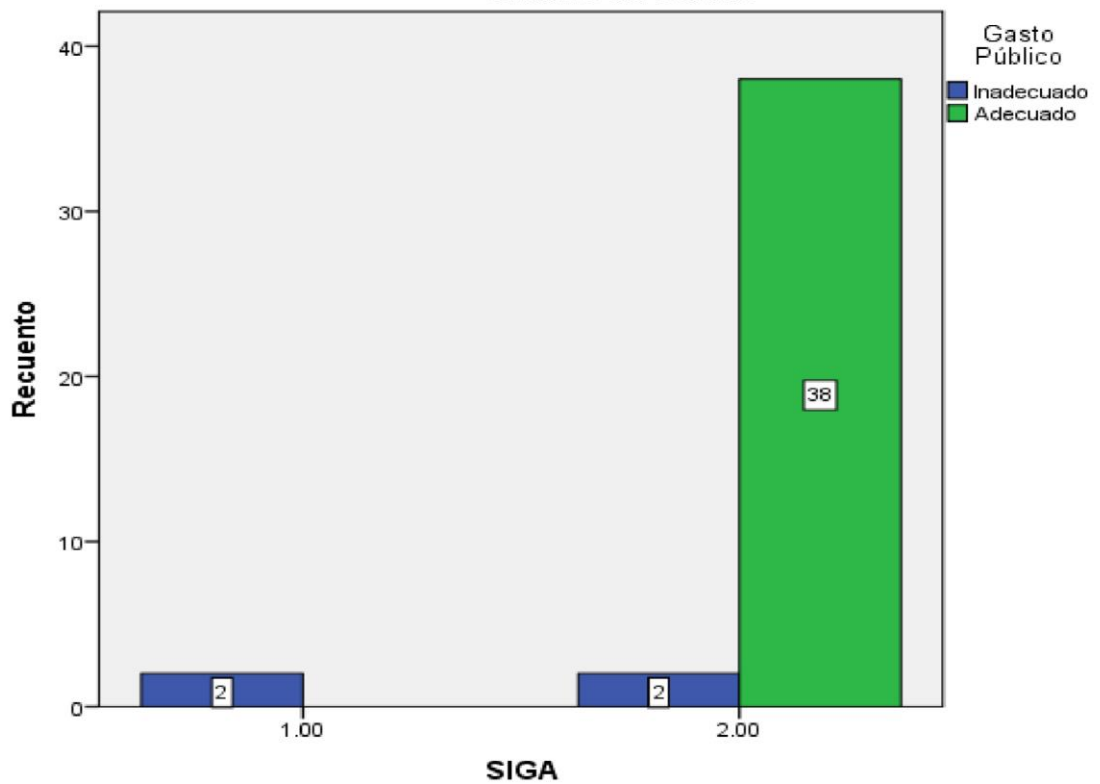
Recuento

		Gasto Público		Total
		Inadecuado	Adecuado	
SIGA	Desfavorable	2	0	2
	Favorable	2	38	40
Total		4	38	42

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	df	Significación asintótica (bilateral)	Significación exacta (bilateral)	Significación exacta (unilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	,689	1	,000		
N de casos válidos	42				

Gráfico de barras



Anexo 4. Validación de instrumentos



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRIA: GESTIÓN PÚBLICA



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES:

- 1.1 Apellidos y Nombres del Experto: *Lozano Torres, Abner Luis*
 1.2 Cargo e Institución donde labora: *Jefe de Logística Municipalidad Mucisca*
 1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario del sistema integrado de gestión administrativa y calidad del gasto público.
 1.4 Autor del Instrumento: Rocío Villegas Ruiz

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje claro y preciso.					99%
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables, responde a la operacionalización de la variable.					98%
3. Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					100%
4. Organización	Existe una organización lógica.					98%
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					98%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos - científicos.				80	
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					99%

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96

APROBADO: SI () NO ()
III. REPORTES Y/O SUGERENCIAS:

.....

[Handwritten Signature]

 Firma

Pucallpa, 12 de marzo del 2019

.....
 Mg. Abner Luis Lozano Torres
 CAU. 374



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

MAESTRIA: GESTIÓN PÚBLICA



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: RENGIFO SILVA FRANCISCO EDUARDO

1.2 Cargo e Institución donde labora: DOCENTE – UNU

1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario del sistema integrado de gestión administrativa y calidad del gasto público.

1.4 Autor del Instrumento: Rocío Villegas Ruiz

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje claro y preciso.					100
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables, responde a la operacionalización de la variable.					99%
3. Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					100%
4. Organización	Existe una organización lógica.					98%
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					100%
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos – científicos.					98%
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					100%

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 99

APROBADO: SI (X) NO ()

III. APORTES Y/O SUGERENCIAS:

.....



 Firma

Pucallpa, 18 de Enero del 2021



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRIA: GESTIÓN PÚBLICA



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: GUILLELMO AYLLON PINCHI

1.2 Cargo e Institución donde labora: DOCENTE POST GRADO

1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario del sistema integrado de gestión administrativa y calidad del gasto público.

1.4 Autor del Instrumento: Rocío Villegas Ruiz

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	May bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje claro y preciso.					99
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables, responde a la operacionalización de la variable.					100
3. Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.				80	
4. Organización	Existe una organización lógica.					98
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					97
6. Consistencia	Basados en aspectos técnicos - científicos.					98
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y las dimensiones.					100

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96

APROBADO: SI NO ()

III. APORTE Y/O SUGERENCIAS:

.....


 Firma

Pucallpa, 12 de marzo del 2019

.....
 Dr. Guillermo Ayllón Pinchi
 R.M. 726



UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRIA: GESTIÓN PÚBLICA



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

I. DATOS GENERALES:

1.1 Apellidos y Nombres del Experto: Jhoan Robert Ruiz De la Cruz

1.2 Cargo e Institución donde labora: Docente

1.3 Nombre del Instrumento motivo de Evaluación: Cuestionario del sistema integrado de gestión administrativa y calidad del gasto público.

1.4 Autor del Instrumento: Rocío Villegas Ruiz

Indicadores	Criterios	Deficiente 0-20%	Regular 21-40%	Bueno 41-60%	Muy bueno 61-80%	Excelente 81-100%
1. Claridad	Está formulado con lenguaje claro y preciso.					100
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables, responde a la operacionalización de la variable.					99
3. Actualidad	Adecuado al alcance de ciencia y tecnología.					89
4. Organización	Existe una organización lógica.					100
5. Suficiencia	Comprende los aspectos de cantidad y calidad.					98
6. Consistencia	Basados en aspectos teóricos - científicos.					100
7. Coherencia	Entre los índices, indicadores y - las dimensiones.					100

II. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 98 puntos

APROBADO: SI (x) NO ()

III. LAPORTES Y/O SUGERENCIAS:

NINGUNA.....

Firma

Pucallpa, 12 de marzo del 2019

Anexo 5. Confiabilidad de los instrumentos**Estadísticas de fiabilidad**

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,949	20